



MEMORIA Y ESTADOS CONTABLES
EJERCICIO 2023

ÍNDICE

DATOS BÁSICOS DE LA SOCIEDAD

DIRECTORIO

COMISIÓN FISCALIZADORA

EJECUTIVOS

AUDITORÍA

CARTA DEL PRESIDENTE

MEMORIA

1. ORIGEN DE LA ORGANIZACIÓN
2. OBJETO SOCIAL
3. DOMICILIO SOCIAL
4. CAPITAL SOCIAL
5. DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN
6. PRINCIPALES TAREAS REALIZADAS
7. DATOS DESTACADOS DE LA EXPLOTACIÓN DEL AÑO 2023
8. ACTIVIDADES DE LAS SUBGERENCIAS
 - OPERACIÓN
 - ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS
 - SISTEMAS Y MANTENIMIENTO
 - ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y RECURSOS HUMANOS
9. PROPUESTA DEL DESTINO A ASIGNAR AL RESULTADO DEL EJERCICIO

ESTADOS CONTABLES

SACME SOCIEDAD ANÓNIMA

Memoria y Balance General correspondiente al 31º ejercicio cerrado el:

31 de diciembre de 2023

Actividad Principal

Efectuar la coordinación, supervisión y control de la operación del sistema de Generación, Transmisión y Subtransmisión de energía eléctrica de la Capital Federal y el Gran Buenos Aires y las interconexiones con el Sistema Argentino de Interconexión (SADI).

Domicilio Social

Avenida España 3251 –C1107AMM– Capital Federal – República Argentina

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

1.566.902

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

10 de marzo de 1993

Fecha de vencimiento de actividad por Estatutos Sociales:

10 de marzo de 2088

DIRECTORIO

PRESIDENTE

Leonardo Bednarik

VICEPRESIDENTE

José Luis Marinelli

DIRECTORES

Pablo Antonio Pérez

TITULARES

Valter Moro

DIRECTORES

Fabio Canosa

SUPLENTES

Esteban Klymenko

Miguel Patricio Farrell

Andrés Fabián Puccini

COMISIÓN FISCALIZADORA

SÍNDICOS

Mónica Diskin

TITULARES

Tomas Pérez Virasoro

Gastón Paludi

SÍNDICO

Gabriela Alejandra Leoncini

SUPLENTES

Hernán Alberto Rey

Martín Ojeda

EJECUTIVO

GERENTE GENERAL

Alejandro Ismael Salvatierra

GERENTE GENERAL ADJUNTO

Fernando Luis María Manzione

AUDITORÍA

AUDITORES EXTERNOS

PGK Consultores

CARTA DEL PRESIDENTE

Señores Accionistas:

Durante el año 2023 se registraron demandas de potencias máximas que superaron los máximos históricos. En el caso del GBA y de EDESUR, dichos valores récords se produjeron el 14 de marzo y ascendieron a 11.254 MW y a 4.546 MW respectivamente. Para el SADI y EDENOR, los récords se produjeron el 13 de marzo y llegaron a 29.105 MW y 5.941 MW respectivamente.

Respecto a la demanda de energía, el área GBA registró valores superiores al año anterior, mostrando globalmente un crecimiento del 2,3%. Por su parte las empresas registraron crecimientos del 2% en EDENOR y del 2,8% en EDESUR.

Con relación a la oferta de generación en el GBA, se observó un despacho similar al del año 2022, con menor producción por parte de las centrales Costanera y Puerto, pero compensado por el mayor despacho provisto por la central Ensenada de Barragán, que operó con su ciclo combinado completo.

En virtud de lo antedicho, el incremento en la demanda fue cubierto por mayor generación hidroeléctrica, mayor generación renovable y nuclear. La importación de energía se mantuvo en niveles similares al 2022, con una disminución leve. En lo que respecta a la generación hidroeléctrica se observó una recuperación en todas las cuencas, principalmente en los caudales del Comahue y la cuenca del Paraná (Yacyretá) y Uruguay (Salto Grande). El aumento de estas fuentes explica en parte la baja del despacho térmico.

Con relación a los mantenimientos y las obras sobre las instalaciones de las Distribuidoras, se mantuvo durante 2023 el mismo ritmo de entregas habitual. Para ello SACME participó activamente en las reuniones periódicas y específicas de programación de ambas empresas. Esto se tradujo en la concreción de las obras previstas por las empresas y en un mantenimiento del nivel de las indisponibilidades que permitió flexibilidad en la operación de la red y un buen nivel de calidad de servicio desde la red alta tensión del GBA.

Respecto a las herramientas operativas de SACME, durante el 2023 se avanzó en el Proyecto de Renovación del Sistema de Telecontrol SCADA/EMS y Mímico de SACME-PRST3. En tal sentido, se acordó iniciar el proceso de licitación para la adquisición de un nuevo sistema, con recepción y análisis de ofertas técnicas durante el presente año y postergación de la recepción de ofertas económicas para el 2024, a la espera de condiciones económicas más previsibles.

Así mismo, como es habitual todos los años, se ejecutaron las actualizaciones y mantenimientos necesarios en los sistemas de operación y corporativos de SACME, así como también los mantenimientos y mejoras previstas en edificios, su equipamiento de servicios auxiliares y en los sistemas de seguridad que mitigan los riesgos que podrían afectar la gestión bajo responsabilidad de la empresa.

Aprovecho entonces finalmente a expresar mi agradecimiento y reconocimiento a todos los integrantes de la empresa SACME, por el profesionalismo, esfuerzo y colaboración prestada en las tareas propias de operación y conexas, que permitieron afrontar con éxito las demandas registradas durante el año 2023.

Buenos Aires, 25 de enero de 2024.

Leonardo Bednarik
Presidente

MEMORIA

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias en vigor, el Directorio de la Sociedad somete a consideración de los señores Accionistas la Memoria, el Inventario, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivos, Notas, Anexos y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al trigésimo primero ejercicio social, finalizado el 31 de diciembre de 2023.

1. ORIGEN DE LA ORGANIZACIÓN

En el desarrollo del marco regulatorio del sector eléctrico argentino establecido por la Ley N° 24.065 y la Resolución de la SEE N° 61/92 y tras la adjudicación de las áreas de distribución de Capital Federal y Gran Buenos Aires - EDENOR S.A. y EDESUR S.A., los pliegos de Bases de Privatización establecieron que ambas sociedades deberían constituir a SACME SOCIEDAD ANÓNIMA para operar el Centro de Supervisión y Control Eléctrico del Sistema de Transmisión y Subtransmisión que alimenta las áreas del mercado transferidas a dichas sociedades.

A tal fin, se constituyó en la Ciudad de Buenos Aires por parte de EDENOR y EDESUR, el día 18 de septiembre de 1992, SACME SOCIEDAD ANÓNIMA.

2. OBJETO SOCIAL

Efectuar la conducción, supervisión y control de la operación del sistema de generación, transmisión y subtransmisión de energía eléctrica en la Capital Federal y el Gran Buenos Aires y las interconexiones con el Sistema Argentino de Interconexión (SADI).

Representar a las Sociedades Distribuidoras EDENOR S.A., y EDESUR S.A., en la gestión operativa ante la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA).

En general, efectuar todo tipo de acciones que le permitan desarrollar adecuadamente su gestión, en virtud de constituirse a estos efectos por las sociedades concesionarias de los servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica en la Capital Federal y Gran Buenos Aires, en un todo de acuerdo con lo dispuesto en el Concurso Público Internacional para la venta de Acciones Clase A de EDENOR S.A. y EDESUR S.A. y la normativa aplicada.

3. DOMICILIO SOCIAL

En Avenida España 3251, -C1107AMM- Capital Federal, República Argentina.

4. CAPITAL SOCIAL

Está constituido por 1.953.828 acciones ordinarias nominativas y no endosables de un peso de valor nominal, distribuidas como sigue:

- 976.914 Acciones Clase I, suscriptas por Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte Sociedad Anónima (EDENOR)
- 976.914 Acciones Clase II, suscriptas por Empresa Distribuidora Sur Sociedad Anónima (EDESUR)

El capital social actual está totalmente suscripto e integrado, encontrándose pendiente de inscripción ante la Inspección General de Justicia.

DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

La gestión ejecutiva de la Sociedad está confiada a la Gerencia General.

De dicha Gerencia General dependen las Subgerencias de:

- ✦ Operación
- ✦ Estudios y Estadísticas
- ✦ Sistemas
- ✦ Administración, Finanzas y Recursos Humanos

El Directorio creó el Comité de Dirección Técnica integrado por el Gerente General y el Gerente General Adjunto de SACME y por ocho miembros, cuatro por EDENOR y cuatro por EDESUR.

Al estar presentes en dicho comité representantes de EDENOR, EDESUR y SACME, existe la garantía de que la actuación operativa esté debidamente contrastada y coordinada.

5. PRINCIPALES TAREAS REALIZADAS

Las principales actividades desarrolladas por la Empresa se pueden resumir en las siguientes:

- a) Mantenimiento de la continuidad del suministro a través de la operación de la red eléctrica de alta tensión a nuestro cargo.
- b) Estudios de ingeniería de la operación del sistema de transmisión de alta tensión para la explotación de la red del GBA y los correspondientes planes de contingencias para los períodos estacionales de invierno y verano.
- c) Estudios de ingeniería del sistema de transmisión, para alternativas particulares de explotación de la red.
- d) Estudios de las topologías de red que permitan maximizar la evacuación de la generación del área, manteniendo la seguridad de nuestra red y la demanda asociada.
- e) Actualización tecnológica de las principales aplicaciones técnicas relacionadas con el sistema SCADA.
- f) Ejecución de las tareas prioritarias de mantenimiento edilicio para conservar su funcionalidad.
- g) Capacitación del personal en los aspectos de seguridad y cumplimiento de los requerimientos obligatorios.

7. DATOS DESTACADOS DE LA EXPLOTACIÓN DEL AÑO 2023

Se presentan a continuación una serie de gráficos indicativos de ciertos aspectos y magnitudes de la explotación en GBA y en el conjunto del SADI.

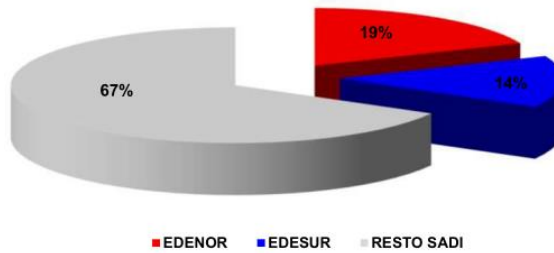
Se incluye la siguiente información:

- 1) Participación empresarial en la demanda de energía neta del SADI.
- 2) Evolución de la demanda de energía.
- 3) Curvas de carga para los días de máxima demanda

PARTICIPACIÓN EMPRESARIA DE LA DEMANDA DE ENERGÍA NETA DEL SADI

Enero - Diciembre 2023

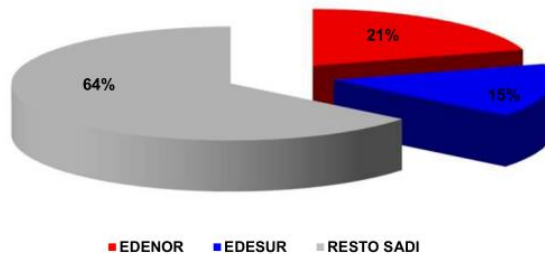
EMPRESA	Energía [miles de GWh]	Participación [%]
SADI	149.2	100.0
EDENOR	27.8	18.6
EDESUR	21.6	14.5
RESTO SADI	99.8	66.9



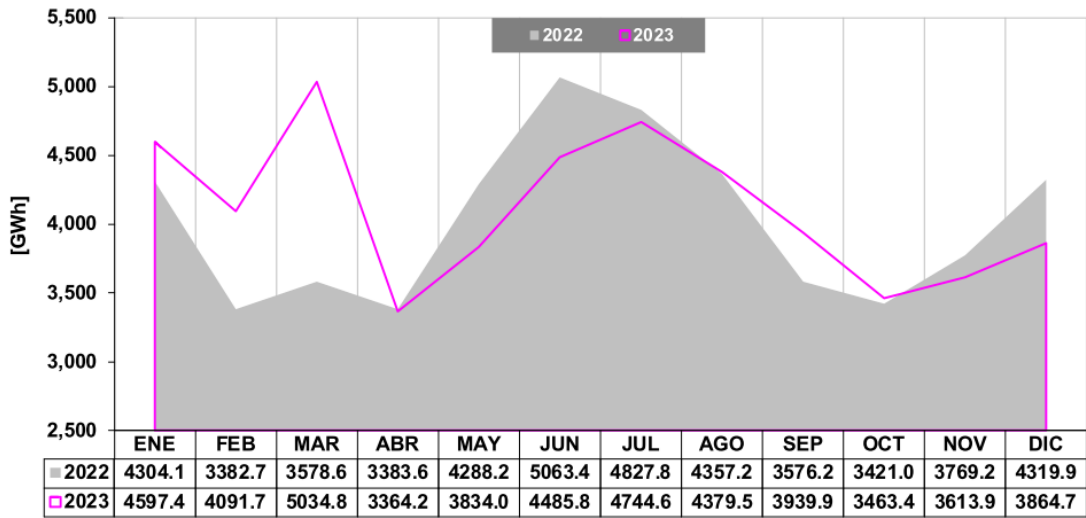
PARTICIPACIÓN EMPRESARIA DE LA DEMANDA MÁXIMA DE POTENCIA DEL SADI

Enero - Diciembre 2023

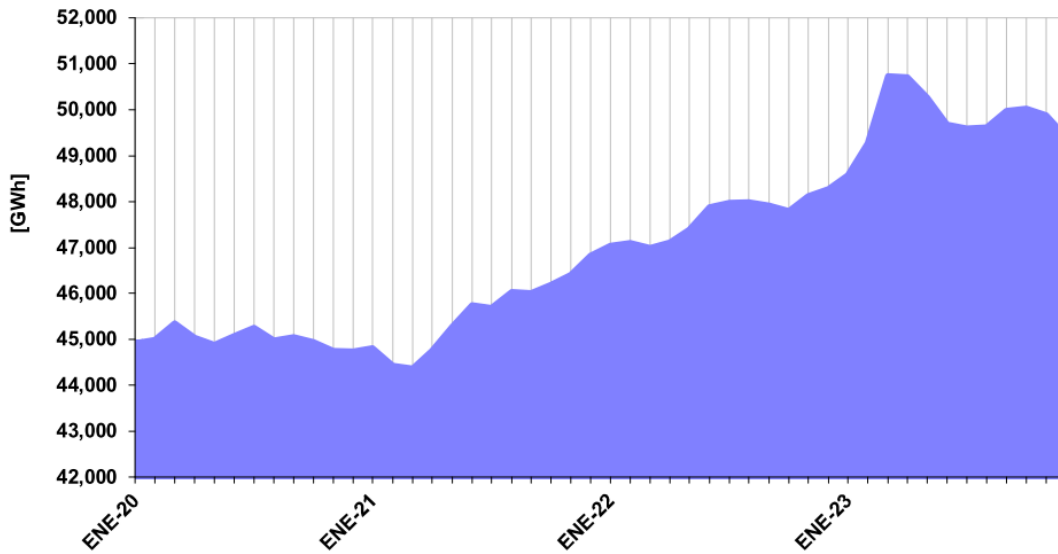
EMPRESA	Potencia [MW]	Fecha	Hora	Participación [%]
SADI	29105.0	13/3/2023	15:28	100.0
EDENOR	5941.5	13/3/2023	15:28	20.4
EDESUR	4458.9	13/3/2023	15:28	15.3
RESTO SADI	18704.7	13/3/2023	15:28	64.3



EVOLUCIÓN DE LA DEMANDA DE ENERGÍA EDENOR + EDESUR

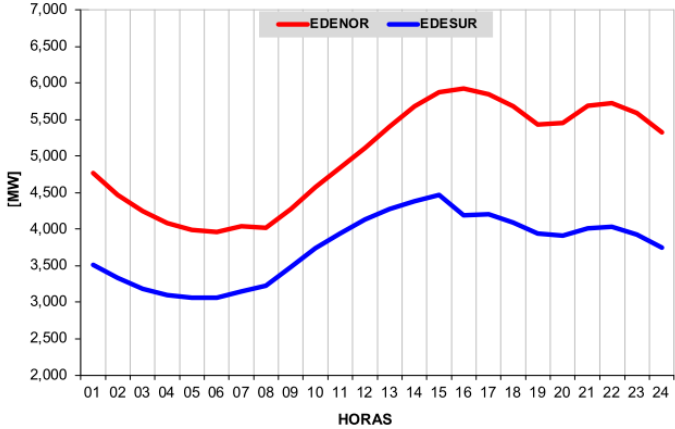


DEMANDA ANUAL MÓVIL EDENOR + EDESUR



CURVAS DE POTENCIA MÁXIMA ANUAL

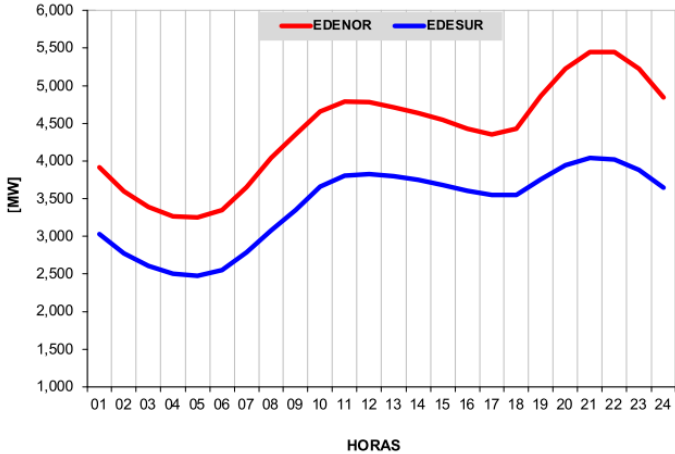
VERANO 22-23



	MW	Fecha	Hora
EDENOR	5,941	13/3/2023	15:45
EDESUR	4,546	14/3/2023	14:45

- 13/3/2023
- Tipo de día: Seminublado
 - Temperatura Media: 30,4 °C
 - Sensación Térmica Media: 33,7 °C
- 14/3/2023
- Tipo de día: Tormentoso
 - Temperatura Media: 31,4 °C
 - Sensación Térmica Media: 35,1 °C

INVIERNO 23



	MW	Fecha	Hora
EDENOR	5,480	17/7/2023	21:15
EDESUR	4,052	17/7/2023	21:00

- 17/7/2023
- Tipo de día: Bueno
 - Temperatura Media: 6,6 °C
 - Sensación Térmica Media: 5,7 °C

8. ACTIVIDADES DE LAS SUBGERENCIAS

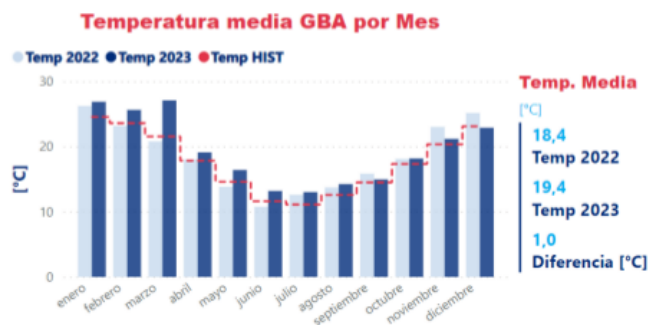
Se exponen a continuación las actividades realizadas en las distintas áreas:

- I. Operación
- II. Estudios y Estadísticas
- III. Sistemas
- IV. Administración, Finanzas y Recursos Humanos

I. SUBGERENCIA DE OPERACIÓN

i. Características de la Operación del Sistema Eléctrico.

- Con una primera parte del año con temperaturas muy elevadas, el año 2023 terminó siendo algo más cálido que el año 2022







- Se destaca que el mes de marzo fue el más cálido desde 1944, con una gran exigencia para el sistema eléctrico y un consecuente aumento de la demanda del orden de 4.3 % para el mes.
- Durante el año 2023, la demanda en el SADI presentó un crecimiento del +1.5% con respecto al año 2022, impulsado principalmente por los usuarios residenciales en la primera parte del año ligada en menor o mayor medida a la temperatura.
- El 13 de marzo se registró un **nuevo máximo histórico de demanda de potencia en el SADI**, la que alcanzó los **29105 MW a las 15:28 hs con una temperatura de 36.1°C** (superando el récord anterior, de 28562 MW, alcanzado el 10 de marzo de 2023 con una temperatura de 37.5°C)
- En el ámbito local, el 13 de marzo se alcanzó el máximo histórico en **EDENOR** con un valor **5941 MW**, mientras que **GBA y EDESUR** superaron su récord histórico el 14 de marzo con un valor de **11254 MW y 4546 MW** respectivamente.
- Con relación a la oferta de generación, en el GBA se observó un despacho en el área similar al del año 2022 con menor producción de las centrales Costanera, Buenos Aires y Puerto compensado con el mayor despacho de Ensenada de Barragán que operó con el ciclo combinado completo.
- La demanda durante el año 2023 fue cubierta con una menor generación térmica debido a una menor disponibilidad en los primeros meses del año, en una menor demanda de energía en los meses de un invierno con temperaturas más benévolas (menor consumo de

combustibles alternativos como GO y FO) y a una mayor disponibilidad de las fuentes hidro y nuclear. Consecuentemente, el consumo de combustibles total terminó siendo menor en comparación al año 2022 en 6.0 MM3/d equivalentes gas natural.

- En lo que respecta a la generación hidroeléctrica, si bien los años 2021 y 2022 se destacaron por presentar características de “años secos”, se empezó a observar un aumento en las cuencas. Durante el 2023 tuvimos una mayor hidraulicidad debido a las mejores condiciones de las principales cuencas del Comahue, Paraná (Yacyretá) y Uruguay (Salto Grande), especialmente en la segunda parte del año.
- El crecimiento de las energías renovables hizo aumentar su participación en el cubrimiento de la demanda, pasando de 13.9% en el 2022 a un 14.3% en el año 2023 sobre la demanda abastecida.
- La importación representó el 7% del abastecimiento local, siendo Brasil el principal país de origen con 5776 GWh a un precio medio de 65 U\$S/MW, precio menor en comparación al CMO de nuestro sistema del orden de los 119.4 U\$S/MW.

Cerrando el año 2023 y comparado con 2022, las importaciones totales de energía disminuyeron un 1.1%.

- Resumen de las principales variables del MEM

	Demanda Local	+1.5 %
	Residencial 65 268 GWh + 3.3 %	Comercial 38 921 GWh + 1.0 %
	Generación Total	+ 1.8 %
	Térmica 73 018 GWh - 10.7 %	Nuclear 8 963 GWh + 20.0 %
	Exportación	+ 212 %
	Importación	- 1.1 %
	Combustibles	- 11.4 %
	Gas Natural 38.2 Mm3/d - 2.0 %	Fuel Oil 674 MTn - 39.5 %

ii. ***Incorporación en la red de nuevo equipamiento.***

Durante el año 2023 se incorporaron las siguientes instalaciones:

- 19/05/2023 - SE Spegazzini: 3er TR 40 MVA + nueva sección de MT con 4,8 MVA de compensación.
- 23/05/2023 - Reemplazo TR1 132/33/13,2 kV de SE Burzaco (60 MVA por 80 MVA+20 MVA)
- 11/06/2023 – Adecuaciones en SE P. Moreno: La máquina limitada de 270 MVA queda como transformador muleto en reemplazo del de 150 MVA y se agrega una máquina de 300 MVA para reemplazar al transformador limitado.
- 18/09/2023 – Conexión Nueva SE Aysa Bernal (cliente AT)
- 22/08/2023 - Reemplazo TR de SE Maciel (20 MVA por 40 MVA)
- 21/09/2023 - Reemplazo TR5 de SE MORON (40 MVA por 80 MVA)
- 03/11/2023 - Nuevo TR en SE PANTANOSA (300 MVA)
- 04/11/2023 - Conexión SE TRUJUI (C45)
- 10/11/2023 - Seccionamiento en SE BENAVIDEZ de L/C 685 y conexión SE GARIN
- 15/11/2023 - Reemplazo del TR1 SE MERLO (40 MVA por 80 MVA)
- 16/11/2023 - Nueva SE Bachofen 132/13,2 kV (1x35 MVA) vinculada a Cable 548
- 25/11/2023 - Seccionamiento SE BENAVIDEZ de L688
- 26/11/2023 - Seccionamiento SE BENAVIDEZ de L687
- 27/11/2023 - Seccionamiento en SE BENAVIDEZ de L/C 686 y conexión SE GARIN
- 30/11/2023 - Conexión SE TRUJUI (C47)
- 16/12/2023 - SE Bosques 3er barra 132 kV
- 20/12/2023 - Nuevos bancos de capacitores 2x125 MVA en SE Ezeiza 220 kV
- 22/12/2023 - Nuevo TR2 SE TRUJUI (80 MVA)
- 28/12/2023 - Nuevo TR1 SE TRUJUI (80 MVA)
- 30/12/2023 - Nuevo TR2 SE GARIN 220/132 kV (40 MVA)

iii. ***Desempeño de la red***

En el transcurso del año 2023, el GBA atravesó fallas de gran envergadura y 12 actuaciones de los relés de mínima frecuencia debido a eventos en el SADI.

Podemos citar las siguientes anomalías:

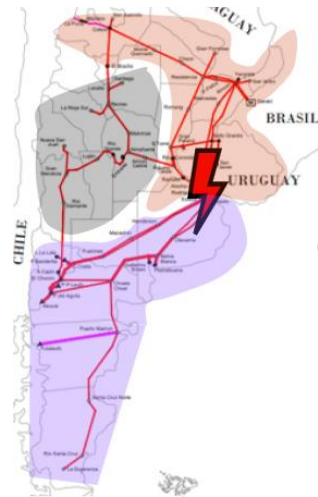
- El día 01/01/23 a las 00:31 hs se produce la salida intempestiva del subsistema Naranja por descarga en barras de 132kV provocada por globo aerostático pirotécnico lanzado por terceros. Como consecuencia de ello, en la red de EDESUR se produce la apertura de los TR7 y 8 220/132kV de SE Perito Moreno afectando las SSEE Pompeya, Patricios, Constitución y secciones 1 de 13.2kV de SE Pérez Galdos, Hernandarias y Barracas. A su vez, se produce el desenganche de la generación asociada de los rotores de Central Costanera TG08 y TV CBA.
- El día 07/01/23 a las 14:20 hs se produce el desenganche del TR10 con posterior actuación DAD a causa de un foco de incendio cercano a la línea Nro. 16 de 500kV y a operación Buchholz de TR10 de SE Ezeiza, dejando sin tensión las SSEE Pantanosa, Pontevedra y Marcos Paz. Además, se produjo la apertura de las secciones 3 y 4 de 13.2kV de SE Calzada por subtensión.
- El día 10/02/23 a las 13:20 hs se produce la actuación DAC y cortes operativos por perfiles de tensiones en Subsistema Blanco, a causa de alta demanda y caída del perfil de tensiones en el corredor Abasto, afectando las SSEE Ezpeleta, Calchaquí, Quilmes, Sobral y Gutiérrez.
- El día 01/03/23 se produce la triple falla en el nodo Rodriguez por **incendios** bajo las Líneas de 500 kV
A las 15:59 hs se producen cortes por subtensión a causa de falla en la línea Rodriguez – Campana de 500kV, afectando las SE Saavedra, Calzada y Glew. Simultáneamente se produce el desenganche de la Central Nuclear Atucha I.
A las 16:11 hs se producen cortes por Subtensión por recierre y desenganche de la línea de 500kV Rodriguez – Manuel Belgrano. Posteriormente se produce el desenganche de la línea de 500kV Rodriguez – Campana a causa de incendio de pastizales, afectando las SE Talar, San Fernando, Tigre, Bancalari, Migueletes y Saavedra de EDENOR y las SE Transradio, Calzada y Glew de EDESUR. además, se produce la pérdida de aporte de CEPU TG12, CT Ezeiza y CT Matheu III.
A las 16:32 hs se produce colapso parcial del GBA por recierre y desenganche de la línea de 500 kV Rodriguez – Atucha II. Simultáneamente desenganchan las dos líneas Rodríguez – Villa Lía 220 kV por sobrecarga quedando el sistema ET Rodríguez vinculado al nodo Ezeiza y desvinculado del área NEA-Litoral, afectando las SSEE Tigre, Migueletes y Saavedra de EDENOR y Echeverría, Transradio, Bosques, Monte Chingolo, Calzada, Florencio Varela, Glew, Ezpeleta, Calchaquí, Gutiérrez y Sobral.
Seguidamente se produce el desenganche de los transformadores Nro. 3, 7 y 10 de 500/220 kV 800 MVA y de los Compensadores Sincrónicos Nro. 01, 02, 05 y 06 de la Estación Transformadora Ezeiza. Los transformadores Nro. 3, 7 Y 10 desconectan por máxima tensión. Se produce actuación de relés de subfrecuencia, afectando las SSEE Caseros, Ciudadela, Munro, Victoria, Castelar, Merlo, Casanova, Matanza, Morón, Malaver, Coghlan, San Isidro, Maschwitz, La Reja, San Justo, San Miguel, Hurlingham, Del Viso, José C. Paz, Gaona, Libertad, Aeroclub, SE Paso del Rey, Derqui, Suarez, Itzaingó y Luzuriaga de EDENOR y Corina, Don Bosco, Sobral, Rigolleau, Alte. Brown, Bosques, Quilmes, Alsina, Gerli, Héroes de Malvinas, Burzaco, Temperley, Sarandí, F. Varela, Villa Crespo, 9 de Julio y Piñeiro de EDESUR.
Se produce en simultaneo la actuación DAD de SE Ezeiza afectando las SSEE Pontevedra, Pantanosa, Itzaingó, San Alberto y Merlo de EDENOR y las SSEE A. Brown, Transradio, Burzaco, Calzada, Santa Catalina y Echeverría de EDESUR.
Se produce la pérdida de aporte de CEPU TV06, Dock Sud TG07, Costanera TV03, Costanera TV09, CT Parque Pilar y CT A. Brown.
Luego se produce el desenganche de los TR3 y 4 de SE Casanova, dejando sin tensión las SSEE Matanza, Luzuriaga, Aeroclub, Tapiales, Altos, San Justo, Santa Rosa y Casanova.
CMMESA solicita cortes en GBA por sobrecargas y para mejorar perfiles de tensiones, afectándose las SE Ciudadela, Catonas, Ara San Juan, Nogues, Coghlan de EDENOR y SE Autódromo, Liniers, Caballito, Luro, Alberdi, Perito Moreno de EDESUR.

Visto desde el SADI, la falla produce la separación y formación de dos subsistemas:

- **NORTE:** NOA Norte, CEN, NEA, LIT y PBA Centro-Norte
- **SUR:** GBA, PBA Sur, COM y PAT

También se produce el **colapso total** de las áreas Centro, Cuyo y NOA Centro/Sur.

En total, se produjeron cortes de demanda por **11500 MW** y pérdida de generación por **7000 MW**.



- El día 14/03/23 a las 15:19 hs se producen cortes por subtensión y deslastre de carga en nodos Ezeiza y Rodriguez, afectando las SSEE San Fernando, Talar, Migueletes, Saavedra, Tigre, Bancalari de EDENOR y las SE Calzada, Echeverria, Transradio de EDESUR. Se produce la pérdida de aporte de CT Matheu III, Costanera TG09, CT Ezeiza y CT Genelba Plus TG04 (jurisdicción de Transener).
- El día 17/12 desde las 03:14 hs hasta las 03:52hs se producen varios desenganches y afectaciones de líneas Aéreas en el área GBA por el desarrollo de un fuerte temporal de vientos y lluvia, afectándose las SSEE San Alberto, Ituzaingó, Gaona, Paso del Rey, La Reja, Catonas, Matheu, Benavidez, Ford, Maschwitz, Talar, Bancalari, Boulogne, Tigre, Victoria, S. Isidro, Nordelta, S. Fernando, Aguas, Aniversario, V. Lopez, Libertador, J. Newbery, Derqui, Pilar, Del Viso y Tortuguitas de EDENOR y las SE Paraná, Azcuénaga, Santa Catalina, Echeverria, Quilmes, móvil 954, Calchaquí, Ezpeleta, Isla Maciel, cliente Puesto Shell, Sarandí, Don Bosco, cliente Zucamor de EDESUR. Se produce la pérdida de generación de Central Puerto TG11, TV10, TV05, TV06, C. D. Sud TG10 y Central Pilar.

Afectaciones de demanda por actuación de relés de mínima frecuencia:

- El día 30/01 a las 18:39 hs. Causa: salida intempestiva Conversora Garabí.
- El día 11/07 a las 21:05 hs. Causa: desenganche de la línea Henderson – Puelches.
- El día 04/08 a las 16:29 hs. Causa: desenganche de la línea Henderson – Macachín.
- El día 21/08 a las 11:53 hs. Causa: salida fuera de servicio intempestiva de Central Alicurá.
- El día 22/08 a las 09:28 hs. Causa: desenganche de la línea 500kV Macachín – Puelches con pérdidas de aportes por actuación DAG de Alicurá y Piedra del Águila.
- El día 25/08 a las 11:22 hs. Causa: apertura de las líneas 1 y 2 de Central hidráulica Piedra del Águila – SE Piedra del Águila.
- El día 30/08 a las 07:15 hs. Causa: desenganche de la línea de 500kV Herderson – Macachín.
- El día 21/09 a las 14:47 hs. Causa: apertura de la línea Ezeiza – Herderson 1 y de actuación DAG Comahue.
- El día 26/09 a las 20:59 hs. Causa: apertura de la línea de 500kV Rio Grande – Embalse.
- El día 25/10 a las 00:48 hs. Causa: desenganche de la generación en Central hidráulica Yacretá.

- El día 16/12 a las 19:04 hs. Causa: desenganche de la línea de 500kV Choele Choel – Bahía Blanca 2.
- El día 16/12 a las 19:30 hs. Causa: desenganche de las líneas de 500kV Bahía Blanca – Olavarría 1 y 2.

Las actividades técnico-administrativas de la Subgerencia se desarrollaron con normalidad, las cuales fueron realizadas en forma presencial y a través de la modalidad teletrabajo, cumpliendo con los protocolos de seguridad y los requerimientos de asistencia del personal establecidos por la empresa.

La asistencia del personal de guardia GRTC fue normal. Durante el año se generaron dos vacantes de Supervisores por jubilación y en agosto se completaron los planteles.

Se mantuvieron las reuniones en forma virtual y presenciales con las áreas operativas de EDENOR y EDESUR para delinear la programación de la salida por mantenimiento de los equipos de la red de Alta Tensión, con el objetivo de facilitar a las empresas una mejor asignación de sus recursos y poder así mantener el alto número de equipos entregados anualmente para mantenimiento.

Durante el año 2023 se lograron disminuir las indisponibilidades de los equipos de maniobra de la red AT (MEMOS) de EDESUR un 78% (185 reparaciones) y en EDENOR un 88% (88 reparaciones)

En conjunto con la Subgerencia de Ingeniería, se ejecutó con éxito el Curso de Operadores al personal de AySA para la explotación y operación de la nueva SE Aysa Bernal vinculada en 132 kV en la red de EDESUR, cumplimiento con lo establecido en el PT15 de CAMMESA.

El 4 de diciembre se habilitó por primera vez la nueva DAD SACME (acordada con CAMMESA como OS N°2), con el objetivo de monitorear los nodos Abasto, Ezeiza y Rodríguez, y producir un deslastre de carga en el nodo cuando se cumplen ciertas condiciones críticas de tensión e importación de P y Q, con la finalidad de disminuir los riesgos de ocurrencia de un colapso de tensión y/o reducir su impacto.

ANORMALIDADES DEL SISTEMA DE TRANSMISION AÑO 2023

Edenor

Día	Desde	Hasta	P. Corte [MW]	SE	Equipo	Causa
07/01/23	14:20	14:49	103,0	Ezeiza	Tr. 10 - Transener	Foco de incendio traza Linea 16 (Transener)
13/01/23	15:19	15:52	54,0	Casanova - Altos	L 691	Foco de incendio próximo a la traza de la L 691
14/01/23	1:49	3:43	5,5	Saavedra	Tr. 2 / Secc. 2	Arrastre MT (Cable 13729)
20/01/23	15:45	15:47	49,2	Rodriguez - Pilar	L/C 689	Falla fugaz
20/01/23	15:53	15:54	86,5	Pilar - Matheu	L 683/684	Maniobras por sobrecarga en L/C 689
03/02/23	10:56	11:01	38,4	Colegiales	Tr. 1 / Secc. 3 y 4	Disparo involuntario
10/02/23	10:17	10:23	39,5	Ciudadela	Tr. 2 / Secc. 2 y 3	Sobrecarga en L 46/48 (220 kV)
10/02/23	13:36	13:37	31,0	Matanza	Tr. 1 / Secc. 1	Microcorte por cambio de Subsistema (sobrecarga en Tr. 7 de la SE P. Moreno)
17/02/23	8:11	8:12	7,6	Libertad	Tr. 1 / Secc. 1	Bajo nivel de aceite en Tr 1
18/02/23	11:40	11:45	4,7	Nogués	Tr. 2 / Secc. 2	Descarga en celda de medición
21/02/23	2:46	4:19	17,7	Malvinas	Tr. 1 / Secc. 1	Descarga en Interruptor MT
27/02/23	12:25	12:26	14,5	Edison	Tr. 1 / Secc. 1	Disparo involuntario
01/03/23	16:32	22:23	214,0	Varias	Varios	Desenganche Línea Rodriguez-Atucha 2 (Rodriguez-Campana y Rodriguez-M. Belgrano aún F/S)
01/03/23	21:25	22:04	190,0	Ezeiza	Compensador Sincrónico 4	Cortes de demanda por emergencia en la reserva reactivo
02/03/23	13:28	13:31	40,0	Rotonda	C 653 - Tr. 1 / Secc. 1 y 4	Por maniobras
02/03/23	15:02	15:03	55,0	Catonas	C 627 - Tr. 2 / Secc. 2 y 3	Por maniobras
03/03/23	16:01	16:11	26,8	Boulogne	Tr. 1 / Secc. 1	Arrastre MT
06/03/23	6:17	9:44	32,1	Gaona	Trs. 1, 2, 3 y 4	Inconvenientes en baterías
08/03/23	10:29	10:32	40,0	Catonas	L 626 - Tr. 1 / Secc. 1 y 4	Falla fugaz
11/03/23	13:41	17:17	23,0	Gaona	Tr. 1 / Secc. 1	Descarga en celda MT
19/03/23	10:48	10:55	39,9	San Alberto / Ituzaingo	L 639	Cadena de aisladores averiada
02/04/23	8:10	8:10	9,0	Matanza	Tr. 1 / Secc. 1	Arrastre MT (avería en cable de potencia)
05/04/23	16:47	16:49	28,5	Talar - Edison	L/C. 664	Descarga en vía pública
10/04/23	11:16	15:37	94,7	Casanova - Altos	L. 691/692	Daño provocado por terceros
10/04/23	17:23	17:45	56,0	Casanova - Altos	L 692	Descarga provocada por rama
29/04/23	6:15	6:16	25,7	Parque	Tr. 3 / Secc. 3 (33 kV)	Arrastre MT (avería en cable de potencia)
13/05/23	19:50	19:58	13,4	Nogues	Tr. 2 / Secc. 2	Arrastre MT
15/05/23	4:19	4:20	11,1	La Reja	Tr. 1 / Secc. 1	Descarga en bushing de 13,2 kV
24/05/23	6:16	6:17	10,0	Maschwitz	Tr. 2 / Secc. 2	Filtración de agua en buchholz
26/05/23	1:59	6:38	18,9	Pilar	Tr. 4 / Secc. 2 y 3 de 33 kV	Descarga atmosférica
28/05/23	0:20	0:21	34,1	Pilar - Rodriguez	L/C 690	Tramo Cable Manzone-Pilar averiado
28/05/23	16:49	16:52	19,3	Pilar - Parque	L/C 690	Tramo Cable Manzone-Pilar averiado
31/05/23	9:42	10:01	56,1	Altos - Ezeiza	L/C 615	Descarga durante poda realizada por terceros
11/06/23	2:24	2:24	46,0	Malaver	Tr. 6	Por maniobras durante ola polar
23/06/23	21:28	22:39	25,1	Matheu	Tr. 2 / Secc. 2	Arrastre MT (Cable 05125)
28/06/23	6:44	6:47	51,2	Casanova - Altos	L. 691	Descarga provocada por terceros
28/06/23	11:14	11:17	22,1	V. Adelina	Tr. 1 / Secc. 1	Disparo involuntario
28/06/23	11:45	11:46	19,3	V. Adelina	Tr. 1 / Secc. 1	Disparo involuntario
16/07/23	15:06	15:09	10,8	Agronomia	Tr. 4 / Secc. 1	Arrastre MT (Cable 4711)
05/08/23	12:14	12:16	27,3	Talar - Edison	L 663	Falla fugaz
13/08/23	17:35	17:35	13,7	Malvinas	Tr. 2 / Secc. 2 y 3 (33 kV) y S4 (13,2 kV)	Descarga en terminal de 33 kV
17/08/23	11:18	11:19	30,0	Talar - Edison	L 663	Descarga atmosférica en Tr. Nro. 1 de la SE Bancalari
25/08/23	11:16	11:44	14,7	Marcos Paz	Tr. 2 / Secc. 2	Disparo involuntario
25/08/23	14:23	14:25	13,1	El Pino	Tr. 2 / Secc. 6	Disparo involuntario
07/09/23	6:59	7:46	37,7	Ezeiza - Altos	L/C 615	Deposiciones de aves en la Línea
10/09/23	10:28	10:31	30,8	Morón - Malvinas	L 626	Falla fugaz
11/09/23	14:29	14:31	33,4	Rodriguez - Pilar	L/C 690	Falla fugaz
14/09/23	10:20	10:25	48,7	José C. Paz - Morón	L/C 628	Daño provocado por 3ros. (tramo José C. Paz - Ara San Juan)
29/09/23	17:52	17:57	10,5	Pilar	Tr. 1 / Secc. 1	Arrastre MT (Cable 15811)
02/10/23	9:34	9:35	13,8	Urquiza	Tr. 3 / Secc. 2 y 3	Disparo involuntario
04/10/23	12:13	13:35	10,8	Ciudadela	Tr. 1 / Secc. 4	Arrastre MT (Cable 16744)
19/10/23	17:31	17:33	5,2	N. Puerto - Newbery	C 799	Cable averiado
25/10/23	6:21	7:45	44,5	Moron - Merlo	C 639 / 637	Falla fugaz
05/11/23	11:51	11:56	12,0	Malvinas	Tr. 2 y 5	Descarga en polo Int. 33 kV del Ac. 3-4 provocada por roedor
06/11/23	11:15	11:18	23,4	Edison - Talar	L/C 663	Falla fugaz
15/11/23	5:43	5:46	22,3	Morón - Merlo	L/C 639	Falla fugaz
13/12/23	12:51	13:05	336,0	Varias	Varios	Transferencias de demanda con afectación de demanda por sobrecargas en la red ante la F/S L41 y L43 por incendio de arbol en proximidades de la zona de servidumbre
17/12/23	3:18	20:11	1197,6	Varias	Varios	Perturbacion en el GBA por temporal de lluvia y viento
20/12/23	11:49	12:11	47,6	Morón - José C. Paz	L/C 680	Falla fugaz
22/12/23	15:01	15:05	47,3	Zappalorto - Gaona	L/C 697	Descarga en bushing de Tr. 1 (132/13,2 kV) de la SE La Reja
23/12/23	18:07	24/12 - 01:26	10,3	Merlo	Tr. 2 / Secc. 2 y 3	Descarga en cable de potencia del Tr. 2 a Secc. 3
26/12/23	13:44	14:15	173,0	Malaver	Tr. 6 (220/132 kV)	Explosión de TV (fase S) del Tr. 6
31/12/24	16:27	16:35	42,8	Malvinas - Catonas	L 627	Falla fugaz

Edesur

Día	Desde	Hasta	P. Corte [MW]	SE	Equipo	Causa
01/01/23	0:31	2:07	367,0	P. Moreno	Subsistema Naranja	Descarga en Barra de 132 kV provocada por globo lanzado durante los festejos de año nuevo
03/01/23	7:48	7:49	15,2	M. Chingolo	C 103	Arrastre MT (Cable 18416)
05/01/23	19:57	20:00	96,5	Transradio - A. Brown	L/C 586	Descarga provocada por objetos extraños
07/01/23	14:20	14:40	47,2	Ezeiza	Tr. 10 - Transener	Foco de incendio traza Línea 16 (Transener)
16/01/23	15:28	19:58	98,0	Bosques - M. Chingolo	L 553	Foco de incendio próximo a la traza de la L 553
18/01/23	22:53	22:55	12,3	Azopardo - N. Puerto	C 103	SE Rivadavia: Arrastre MT (C 2231) y "actuación pronta" de protección diferencial del Tr. Nro. 3 sin avería
18/01/23	23:26	9/01-00:24:00	61,9	9 de Julio	Tr. 3 / Secc. 3 y 4	Arrastre MT (Cable 27934)
20/01/23	1:56	2:00	16,0	Piñeyro	Tr. 5 / Barra 2	Por maniobras en SE 9 de Julio
24/01/23	8:44	9:22	28,2	Autódromo	10 Cables 13,2 kV	Actuación fallida de RBF
24/01/23	19:01	19:03	21,4	Hernandarias	Tr. 1 / Secc. 1	Arrastre MT (Cable 03116)
28/01/23	20:49	22:59	75,5	A. Brown - Calzada	C 581	Afuera SE secundaria (Tr. 1 SE Burzaco F/S por actuación de relé Buchholz y diferencial
03/02/23	10:28	10:29	8,7	Escalada	Tr. 1 / Barra Aux de 13,2 kV	Arrastre MT (Cable 08713) y Prot. Diferencial
07/02/23	19:21	19:22	22,0	M. Chingolo	Tr. 1 / Secc. 1	Arrastre MT (Cable 18443)
08/02/23	6:36	10:15	19,0	Temperley	Tr. 2 / Secc. 2	Descarga en aislador de 13,2 kV
10/02/23	13:57	15:14	32,0	Escalada - Gerli	C 556	Apertura por sobrecarga en la red de 132 kV tras la salida F/S de la Unidad TG08 de CDS
10/02/23	14:00	15:45	30,1	Autódromo	Tr. 1 / Secc. 1	Apertura por sobrecarga del Tr. 7 de la SE P. Moreno
10/02/23	14:01	15:46	22,3	Liniers	Tr. 2 / Secc. 2	Apertura por sobrecarga del Tr. 7 de la SE P. Moreno
10/02/23	14:47	15:46	21,5	SE Movil 953	---	Apertura por sobrecarga del Tr. 7 de la SE P. Moreno
10/02/23	14:04	15:57	120,9	Varias	---	Apertura de Cables de 13,2 kV en el Subsistema Blanco para mantener perfiles de tensión y atenuar sobrecargas
11/02/23	0:13	0:14	12,6	Caballito	Tr. 2 / Secc. 3	Arrastre MT (Cable 12231)
11/02/23	0:36	0:38	28,3	Luro	Tr. 1 / Secc. 3	Arrastre MT (Cable 03833)
11/02/23	18:40	12/02 - 00:40	39,5	Sta. Catalina	Tr. 1 / Secc. 1	Degradación de aislación de TI en MT
11/02/23	18:42	18:44	57,3	Transradio - A. Brown	L 585	Por maniobras
11/02/23	23:34	23:41	61,2	Transradio - A. Brown	L 585	Por maniobras
12/02/23	21:32	21:33	32,0	Echeverría	Tr. 3 / Secc. 3	Protección de temperatura del Tr. 3
13/02/23	16:00	16:01	21,7	P. Moreno	Tr. 4 / Secc. 3	Arrastre MT (Cable 04804) // Buchholz y Diferencial
14/02/23	23:14	15/02 - 03:39	12,0	P. Moreno - Lugano	C 957	Apertura por sobrecarga del Cable (Cables 955 y 956 F/S)
17/02/23	19:40	19:52	63,5	Escalada - Alsina	C 578	Falla en protección diferencial del Cable
25/02/23	14:48	14:54	61,7	A. Brown - Calzada	C/L 581	Descarga en Tr. 1 de SE Burzaco
01/03/23	16:32	19:49	591,0	Varias	Vaios	Desenganche Línea Rodríguez-Atucha 2 (Rodríguez-Campana y Rodríguez-M. Belgrano aún F/S)
01/03/23	16:35	19:53	141,4	D. Sud / Bosques	L/C 204/512	Incendio en SE Calchaquí
01/03/23	16:37	19:53	108,1	Dock Sud	L/C 203	Incendio en SE Calchaquí (L 511 se encontraba F/S)
01/03/23	21:25	22:04	190,0	Ezeiza	Compensador Sincrónico 4	Cortes de demanda por emergencia en la reserva reactivo
02/03/23	2:39	2:40	71,0	Patricios / Pompeya	C 335 / 442	Por maniobras
02/03/23	14:40	14:45	60,0	Costanera / Barracas	C 338	Por maniobras
05/03/23	13:49	14:02	62,9	M. Chingolo	Tr. 2 / Secc. 2 y 3	Descargas en terminal Tr 2
06/03/23	23:44	07/05 - 01:39	64,4	M. Chingolo	Tr. 2 / Secc. 2 y 3	Descargas en TI MT
10/03/23	13:44	13:46	25,2	P. Moreno	Tr. 4 / Secc. 1	Arrastre MT (Cable 04809)
10/03/23	14:09	14:11	38,5	Echeverría	Tr. 4 / Secc. 4	Alta temperatura Tr. 4
13/03/23	13:43	13:44	27,7	P. Moreno	Tr. 4 / Secc. 1	Arrastre MT (Cable 04811)
14/03/23	15:46	15:46	26,0	Autódromo	Secc. 1	Sobrecarga Trs. 7 y 8 SE P. Moreno
14/03/23	15:50	15:51	29,0	Autódromo	Secc. 2	Sobrecarga Trs. 7 y 8 SE P. Moreno
15/03/23	16:02	20:41	16,3	Independencia	Tr. 1 / Secc. 1	Arrastre MT (Cable 02015)
17/03/23	16:45	18/03 - 00:20	30,2	Temperley	Tr. 2 / Secc. 2	Principio de incendio en cableado de protecciones del Tr.
18/03/23	0:31	12:12	3,1	Temperley	Tr. 2 / Secc. 2	Por maniobras
23/03/23	6:07	6:11	8,6	Temperley	Tr. 1 / Secc. 1	Arrastre MT (Cable 08412)
05/04/23	16:58	20:55	81,0	Bosques - Dock Sud	L.C. 512/204	Daño provocado por terceros
09/04/23	13:56	17:28	11,3	A. Brown	Tr. 3 / Secc. 3	Arrastre MT (Cable 18035)
21/04/23	19:29	19:30	8,2	P. Moreno - Liniers	C. 448 (SE Liniers / Secc 2)	Arrastre MT (Cable 04325)
22/04/23	20:04	20:05	8,6	Movil 953	Tr 1	Arrastre MT (avería en cable de potencia)
29/04/23	21:23	22:24	373,8	Bosques	Barras 132 kV	Descarga en SB1 de la Línea Nro. 512
11/05/23	10:30	14:00	19,3	P. Novak	Tr. 5	Descarga en celda MT provocada por roedor
13/05/23	16:37	16:40	23,9	P. Nuevo	C 113	Sin avería constatada
14/05/23	15:08	16:20	8,4	I. Maciel	Tr. 2 / Secc. 2	Arrastre MT (C 07207)
26/05/23	7:52	7:54	5,8	Azopardo II	Tr. 1 / Secc. 4	Arrastre MT (C 12641)
10/06/23	3:04	3:24	146,4	Transradio	Tr. 2	Se investiga
10/06/23	5:43	5:46	12,4	Escalada	Tr. 3 / Secc. 2	Arrastre MT (Cable 08725)
13/06/23	22:00	22:51	40,4	Spegazzini	Tr. 3 / Secc. 2	Arrastre MT (Cable 27023)
20/06/23	6:17	10:26	24,0	Sta. Catalina	Tr. 1 / Secc. 1	Arrastre MT (Cable 18211)
04/07/23	2:14	2:15	11,3	Escalada	Tr. 4 / Secc. 4	Humedad en bomerlas del sistema de ventilación
04/07/23	19:29	19:31	16,0	Alsina	Tr. 1 / Secc. 1	Arrastre MT (Cable 08912)
17/07/23	21:47	21:50	14,4	Spegazzini	Tr. 3 / Secc. 3	Arrastre MT (Cable 27037)
19/07/23	7:22	11:16	27,8	Echeverría	Tr. 1 / Secc. 1	Descarga en banco de capacitores Nro. 1
20/07/23	10:06	14:15	24,8	V. Crespo	Tr. 2 / Secc. 2	Falla en protección de imagen térmica
20/07/23	15:29	16:46	62,9	9 de Julio	Tr. 3 / C 577	Falla en rele Buchholz
01/08/23	8:38	11:49	13,8	Calchaquí	Tr. 1 / Secc. 1	Falla en módulo de protección de Monitor de Arco interno
13/08/23	4:21	5:51	6,9	Agronomía - Devoto	C 926	Cable averiado
17/08/23	4:53	4:54	70,7	A. Brown - Transradio	L/C 585	Falla fugaz
17/08/23	10:45	10:47	80,0	A. Brown - Transradio	L/C 585	Aislador averiado
19/08/23	13:07	13:09	27,6	P. Moreno - Liniers	C 447	Disparo involuntario
19/08/23	14:06	14:08	14,9	Transradio	Tr. 3 / Secc. 3	Arrastre MT (Cable 28136)
19/08/23	18:27	18:29	60,3	P. Moreno - Luro - Alberdi	C 411	Descarga en Tr. 1 de SE Alberdi provocada por ave en Barra de 13,2 kV
25/08/23	15:20	15:24	39,3	A. Brown - Escalada	C 579	Disparo involuntario
31/08/23	16:34	17:19	16,8	P. Moreno - Matanza	L 648	Presencia de polo a tierra en el circuito de baterías
01/09/23	9:34	9:51	27,4	P. Moreno - Matanza	C 649	Falla en piloto de comunicación de Teleprotecciones
10/09/23	15:44	15:46	18,8	P. Moreno - Pompeya	C 441	Descarga provocada por felino en el Tr 2 de Pompeya
18/09/23	9:45	9:46	17,1	M. Chingolo	Tr. 1 / Secc. 4	Arrastre MT (Cable 18443)
03/10/23	3:32	19:31	61,9	Ezeiza - Torres	L 546	Cadena de aisladores
06/10/23	15:28	15:30	23,1	A. Brown - Glew	L/C 5548	Descarga en línea provocada por objeto extraño
19/10/23	19:28	19:29	18,2	Pompeya	Tr. 1 / Secc. 1 y 2	Arrastre MT (Cable 3928)
21/10/23	12:31	13:16	188,8	Azopardo	B5 yB6 - 132 kV	Inconvenientes en protección diferencial
23/10/23	16:33	16:34	13,6	Escalada	Tr. 4 / Secc. 4	Inconvenientes en protecciones
23/10/23	20:28	20:41	11,2	Glew	Tr. 2 / Secc. 3	Por maniobras
11/11/23	7:23	9:15	14,9	M. Chingolo	Tr. 1 / Secc. 1	Descarga en banco de capacitores Nro. 1 (13,2 kV)
27/11/23	21:11	21:30	16,8	Gerli	Tr. 1 / Secc. 1	Arrastre MT (Cable 18613)
17/12/23	3:37	9:43	418,2	Varias	Varios	Perturbacion en el GBA por temporal de lluvia y viento
23/12/23	14:15	16:22	36,1	Sobral	Tr. 1 y Tr 2	Disparo Tr. 2 por temperatura
28/12/23	1:54	2:20	42,6	Cañuelas	L 546	Descarga atmosférica sobre Línea

CORTES PROGRAMADOS 2023:

Sin Novedades

CORTES POR RELE DE FRECUENCIA 2023:**Edenor**

Día	Desde	Hasta	P. Corte [MW]	Causa
30/01/23	18:39	18:59	122,4	Salida intempestiva Convertora Garabí
01/03/23	16:32	22:23	815,0	Desenganche Línea Rodríguez-Atucha 2 (Rodríguez-Campana y Rodríguez-M. Belgrano aún F/S)
11/07/23	21:05	21:26	83,3	Desenganche de la Línea Henderson - Puelches
04/08/23	16:29	16:46	103,5	Desenganche de la Línea Henderson – Macachín 2
21/08/23	11:53	12:10	121,6	Desenganche de la Línea de 500 kV Lujan - Río Grande 1
22/08/23	9:28	9:46	119,3	Desenganche de la línea 500kV Macachín – Puelches
25/08/23	11:22	11:42	131,7	Apertura de las Líneas CH Piedra del Águila – ET Piedra del Águila 1 y 2
30/08/23	7:15	7:25	33,8	Desenganche de la Línea de 500 kV Henderson – Macachín 2
21/09/23	14:47	15:03	111,3	Desenganche de la Línea Ezeiza - Henderson 1
26/09/23	20:59	21:22	104,1	Desenganche de la Línea R. grande - Embalse
25/10/23	0:48	1:25	353,1	Desenganche de unidades de generación en Central Yacoretá
16/12/23	19:04	19:21	73,4	Desenganche de la Línea Choel-Choel–Bahía Blanca 2 de 500 kV
16/12/23	19:30	20:24	392,5	Desenganche de las Líneas Bahía Blanca–Olavarría N°1 y 2 de 500 kV

Edesur

Día	Desde	Hasta	P. Corte [MW]	Causa
30/01/23	18:39	18:54	93,0	Salida intempestiva Convertora Garabí
01/03/23	16:32	19:49	524,0	Desenganche Línea Rodríguez-Atucha 2 (Rodríguez-Campana y Rodríguez-M. Belgrano aún F/S)
11/07/23	21:05	21:35	62,1	Desenganche de la Línea Henderson Puelches
04/08/23	16:29	16:42	85,3	Desenganche de la Línea Henderson – Macachín 2
21/08/23	11:53	12:08	85,9	Desenganche de la Línea de 500 kV Lujan - Río Grande 1
22/08/23	9:28	9:44	99,6	Desenganche de la línea 500kV Macachín – Puelches
25/08/23	11:22	11:38	117,9	Apertura de las Líneas CH Piedra del Águila – ET Piedra del Águila 1 y 2
30/08/23	7:15	7:23	51,1	Desenganche de la Línea de 500 kV Henderson – Macachín 2
21/09/23	14:47	15:03	110,2	Desenganche de la Línea Ezeiza - Henderson 1
26/09/23	20:59	21:26	92,3	Desenganche de la Línea R. grande - Embalse
25/10/23	0:48	1:15	299,6	Desenganche de unidades de generación en Central Yacoretá
16/12/23	19:04	19:23	74,9	Desenganche de la Línea Choel-Choel–Bahía Blanca 2 de 500 kV
16/12/23	19:30	22:01	278,1	Desenganche de las Líneas Bahía Blanca–Olavarría N°1 y 2 de 500 kV

ANORMALIDADES EN INTERCONEXIONES 2023:

Edenor

Día	Desde	Hasta	P. Corte [MW]	SE	Equipo	Causa
22/02/23	17:10	17:13	3,0	Las Heras	L. 7	Descarga provocada por terceros (Transba)
12/03/23	11:54	11:57	2,6	Las Heras	L. 7	Falla fugaz
27/03/23	1:14	1:25	1,3	Las Heras	L. 7	Falla provocada por 3ros. En Transba
20/05/23	8:47	10:06	2,2	Las Heras	L. 7	Error de maniobra de la Distribuidora Eden
06/07/23	2:00	2:12	1,9	Las Heras	L. 7	Descarga provocada por terceros
20/07/23	1:11	1:13	1,9	Las Heras	L. 7	Conductor cortado
31/08/23	11:09	11:32	27,6	Matheu	L 3	Descarga provocada por terceros

Edesur

Sin novedades

REDUCCION DE TENSION 2023:

Edenor

Día	Desde	Hasta	P. Corte [MW]	SE	Equipo	Causa
07/02/23	15:43	15:50	102,8	Talar	Trs. 1, 2, 3 y 4	Actuación de relé de subtenión
01/03/23	15:59	16:02	55,0	Saavedra	Tr. 1 y 2	Actuación de relé de subtenión
01/03/23	16:11	(1)	469,4	Varias	Varios	Actuación de relé de subtenión
14/03/23	15:19	15:40	77,0	San Fernando	Secc. 1 y 2	Actuación de relé de subtenión
14/03/23	15:19	15:41	121,0	Talar	Secc. 1, 2, 3 y 4	Actuación de relé de subtenión
14/03/23	15:19	15:40	67,0	Migueletes	Secc. 1, 2, 3 y 4	Actuación de relé de subtenión
14/03/23	15:19	15:40	65,0	Saavedra	Secc. 1, 2, 3 y 4	Actuación de relé de subtenión
14/03/23	15:19	15:39	66,0	Tigre	Secc. 1 y 2	Actuación de relé de subtenión
14/03/23	15:19	15:41	55,0	Bancalari	Secc. 1 y 2	Actuación de relé de subtenión

(1) Las normalizaciones se efectuaron conjuntamente con las del evento del 01/03/23 - 16:32 hs

Edesur

Día	Desde	Hasta	P. Corte [MW]	SE	Equipo	Causa
10/02/23	13:54	14:07	23,8	F. varela	Tr. 2 / Secc. 2	Actuación de relé de subtenión
10/02/23	13:55	14:27	30,0	Sobral	Tr. 2 / Secc. 2	Actuación de relé de subtenión
10/02/23	14:59	15:00	27,9	Sobral	Tr. 1 / Secc. 1 y 2	Actuación de relé de subtenión (Tr 2 F/S)
10/02/23	15:06	15:07	23,9	Sobral	Tr. 1 / Secc. 1 y 2	Actuación de relé de subtenión (Tr 2 F/S)
10/02/23	15:15	15:15	23,3	Sobral	Tr. 1 / Secc. 1 y 2	Actuación de relé de subtenión (Tr 2 F/S)
10/02/23	14:59	15:05	28,5	Gutiérrez	Tr. 1 / Secc. 1	Actuación de relé de subtenión
01/03/23	15:59	16:03	127,0	Calzada / Glew	Calzada: Tr. 1 y 2 / Glew: Tr. 1	Actuación de relé de subtenión
01/03/23	16:11	(1)	230,6	Varias	Varios	Actuación de relé de subtenión
13/03/23	13:42	13:48	21,8	Calzada	Tr. 1 / Secc. 4	Actuación de relé de subtenión
13/03/23	13:42	13:48	19,1	Glew	Tr. 1 / Secc. 1	Actuación de relé de subtenión
13/03/23	13:42	13:48	36,4	Glew	Tr. 2 / Secc. 2	Actuación de relé de subtenión
14/03/23	15:19	15:24	49,8	Calzada	Secc. 3 y 4	Actuación de relé de subtenión
14/03/23	15:19	15:24	69,2	Echeverría	Secc. 2 y 3	Actuación de relé de subtenión
14/03/23	15:19	15:24	46,0	Transradio	Secc. 3 y 4	Actuación de relé de subtenión

(1) Las normalizaciones se efectuaron conjuntamente con las del evento del 01/03/23 - 16:32 hs

II. ***SUBGERENCIA ESTUDIOS Y ESTADÍSTICA***

i. Departamento de Estudios

a. Estudios realizados

- Comportamiento Estacional de la Red del GBA que fue presentado al Comité de Dirección Técnica de SACME y a los miembros de los Centros de Operación de EDENOR y EDESUR.
- Explotación del sistema para distintas condiciones de indisponibilidad temporal de instalaciones.
- Explotación ante el mantenimiento de generadores del área para distintas épocas del año.
- Elaboración de información para la presentación de las distribuidoras ante el ENRE (Plan Verano y Plan Invierno). Flujos operados en máxima de invierno 2022 y máxima de verano 2022/23. Flujo base y contingencias de máxima de invierno 2023 y máxima de verano 2023/24.
- Recopilación de información y análisis de Fallas críticas en la red del GBA: Barra de 132 kV de Perito Moreno 1/1/2023; Colapso de tensión en el nodo Abasto 10/2/2023; Falla triple en Rodríguez 500 kV por incendio del 1/3/2023; Colapso de tensión en el GBA del 14/3/23; Múltiples fallas por fuerte temporal del 17/12/23.
- Estudio para la determinación de los ajustes de un automatismo de desconexión automática de demanda (D.A.D.) a implementar en los nodos Abasto, Ezeiza y Rodríguez en el SOTR de SACME con la finalidad de prevenir y/o disminuir el impacto de un colapso de tensión.
- Recopilación de datos correspondientes PAFTT 2020-2022 para guía de referencia de EDENOR y EDESUR.
- Determinación de la generación mínima necesaria en el área G.B.A. para abastecer una demanda máxima de verano de 11.000 MW.
- Relación entre ocurrencia de pico diurno/nocturno respecto a temperatura media diaria.
- Actualización de la base de datos de días con temperaturas medias mayores a 26°C e inferiores a 10°C.
- Operación del GBA durante Enero 2023 considerando indisponibilidad del ciclo combinado de Central Puerto (CCCP).
- Análisis de la evolución de los consumos del edificio de SACME e impacto de las medidas de eficiencia. Consumo del aire acondicionado de sala de servidores en el último tiempo con identificación de días de máximos. Determinación de la potencia máxima óptima a contratar.
- Elaboración de curvas de demanda discriminadas por CABA y Provincia para EDENOR y EDESUR durante un día de verano.
- Revisión y corrección del cálculo de cortocircuito trifásico en el sistema XA-21.
- Informe para justificar el esquema operativo de la SE Perito Moreno a pedido del ENRE por falla del 1/1/23 (falla en barras por globo).

- Estudios varios por los mantenimientos de los GIS de Azopardo (132 kV y 220 kV) y Costanera (220 kV). Plan 2023 de EDESUR.
- Actualización del cálculo de récords históricos de demanda, generación, importación y otros en el GBA.
- Elaboración de diagramas para el análisis de los mantenimientos programados de los generadores del GBA previo a las reuniones de Coordinación de CAMMESA.
- Análisis de la operación del automatismo D.A.D (Desconexión Automático de Demanda) de la ET Ezeiza durante el periodo Mayo 2022 – Abril 2023.
- Análisis de la operación del automatismo D.A.G./R.C.G. (Desconexión Automático de Generación y Reducción Automática de Generación) desde el 2012 en adelante.
- Elaboración de un histograma con la cantidad de equipos indisponibles forzados y/o programados. Periodo 2018 – 2023.
- Recolección de mediciones a pedido de las empresas distribuidoras: C54 Malaver, Morón L46/48, C634, TF1/2 Ituzaingó, TF1/2 Libertad, TF1/2/3/4/5 Merlo, etc.
- Análisis de la operación durante el invierno 2023 considerando las indisponibilidades de los cables N°335 y N°441 del subsistema naranja de EDESUR.
- Análisis de las alternativas de operación con la 3er barra de 132 kV de SE Bosques en servicio para reducción del nivel de cortocircuito en el subsistema blanco.
- Límite de abastecimiento del área GBA ante la indisponibilidad de un transformador 500/220 kV en la ET Rodríguez durante el verano 23/24.
- Resumen eventos de cortes de carga por actuación de relés de subfrecuencia y/o relés de subtensión durante el año 2023.
- Actualización del estudio de determinación del parque mínimo necesario en el GBA para diferentes demandas de invierno y verano.
- Identificación de fallas en AT durante los huecos de tensión registrados por el cliente Volkswagen para el periodo 2019-2023.
- Actualización del cálculo de factores de corrección de demanda por temperatura para los picos de demanda del GBA.
- Participación en el monitoreo y reporte de las alarmas activas de Telecontrol.
- Participación en reuniones para la renovación del Sistema de Operación en Tiempo Real (SOTR).

b. Aplicaciones informáticas desarrolladas

- Determinación y cálculo de índices de calidad (SAIDI, SAIFI, TMI) con datos propios para EDENOR, EDESUR y SACME. Actualización de los índices del año 2022.
- Actualización del proceso para visualización de datos históricos del GBA aplicados a esquemas unifilares y otros documentos.
- Adaptación del proceso para visualización de datos históricos del GBA a base de datos de 10 segundos.

- Cálculo de parámetros para la actualización de la BD de aplicaciones eléctricas del sistema XA-21 por el ingreso de nuevo equipamiento (TV5/6 de CT Ezeiza, Transformador N°3 220/132 kV en SE Pantanosa, ternas N°685/6 a SE Garín, etc.).
- Desarrollo de una herramienta de apoyo al operador ante fallas importantes en la red AT. En base a mediciones y topología sugiere y analiza la factibilidad de maniobras predeterminadas para cada falla.
- Desarrollo de una herramienta para identificación de eventos en AT en un entorno predefinido (minutos) tomando como entrada un listado de días y horario. Herramienta utilizada para identificación de eventos durante huecos de tensión registrados por el cliente Volkswagen de EDENOR.
- Desarrollo de una herramienta para la rápida obtención de variables relevantes durante una falla: demanda GBA, demanda por empresas, generación, intercambios, tensiones en barras principales, frecuencia, reactivo de generadores, etc. Utiliza datos de 10 segundos previamente especificando el día y el rango horario deseado.
- Actualización de la BD, para el cálculo de las pérdidas técnicas de EDENOR y EDESUR.
- Actualización de sistema de búsqueda de días similares según el pronóstico de temperatura y según la evolución de la demanda.
- Incorporación de nuevas variables a monitorear en el "script" en lenguaje "R" para cálculo de récords.
- Participación en la modificación y mejoras de la BD de Indisponibilidades Forzadas y Programadas que emite operación, para adecuarlas a la generación de Índices de Calidad y Confiabilidad.

c. Participación en actividades con otros agentes del mercado.

- Reuniones en CAMMESA para la coordinación del mantenimiento de generación y transporte (MAPRO), para los periodos estacionales de invierno (2023 y 2024) y verano (2023/24).
- Reuniones en CAMMESA para el seguimiento de la explotación de la red del área GBA durante el verano 22/23 y el verano 23/24.
- Reuniones presenciales y virtuales con Comité Técnico de Operaciones de ADEERA.
- Reunión en CAMMESA (Pérez) con participación de Transener para tratar tema "potencia reactiva en la ET Ezeiza". Nuevo automatismo D.A.D. SACME.

d. Capacitación

- Visita técnica a la ciudad de Rosario con el Comité Técnico de Operaciones de ADEERA (18 y 19/4, Centro de Control de CAMMESA, Centro de Control de Transener, subestación GIS de EPESF, subestación de ENERSA).
- Asistencia a exposiciones de los participantes del Comité Técnico de Operaciones de ADEERA en la visita a CABA (sede de ADEERA, 1/11/23).

e. Atención de visitas

- Exposición sobre generalidades de un sistema eléctrico, red del GBA y funciones del Centro de Control a instituciones y profesionales (FIUBA, UTN Buenos Aires, UNAHUR, Instituto Balseiro, etc.).
- Exposición sobre red del GBA y nuevo automatismo D.A.D. SACME a integrantes del Comité Técnico de Operaciones de ADEERA en la visita a CABA (sede de SACME, 2/11/23).

ii. Departamento de Estadística

a. Informes Estadísticos de Línea

Ejecución de los procesos diarios, semanales y mensuales, para el cálculo de los valores estadísticos de energía y potencia que resultan de la explotación de las redes del GBA y del SADI. Generación de Informes con los resultados obtenidos. Procesos de control y cierre con las empresas EDENOR y EDESUR.

b. Desarrollo de nuevas aplicaciones informáticas de apoyo a la actividad e Informes de Gestión.

- a. Actualización de procedimiento para determinar la proyección de potencias de Pico GBA, para los períodos estacionales de invierno y verano. Determinación de la variación de la demanda de potencia en función de la temperatura. Generación de Índices porcentuales de variación, expresados en %MW/°C.

c. Estudios e Informes.

- Cálculo e Informe de proyección de las potencias de pico de invierno y verano, para estudios de la red GBA.
- Informe Mensual de cargas en cables, líneas y transformadores de EDENOR y EDESUR.
- Análisis y corrección de apartamientos de demanda, entre los sistemas SMEC y XA21. Análisis de los valores de los partes de CAMMESA.
- Envío de cargas de líneas, cables, transformadores, etc., que intervienen en el cálculo de la demanda de EDENOR para realizar el contraste con mediciones del SMEC.
- Análisis y/o averiguación de antecedentes que justifiquen maniobras o variaciones de carga atípicas, que afecten a los nodos que conforman la demanda de EDENOR.
- Informe de comparación por nodo comercial de la demanda mensual de EDENOR y EDESUR, entre los sistemas SMEC y XA21.
- Cálculo e Informe mensual de las demandas de EDENOR y EDESUR, sin la influencia de la temperatura y la laboralidad.
- Cálculo de Pérdidas Técnicas en Alta Tensión en las redes de EDENOR y EDESUR.
- Informe diario de los niveles de cortocircuito operados.

Análisis del despacho de las unidades generación móvil (UGM) e incorporación a la curva de demanda de EDESUR y del GBA.

III. SUBGERENCIA DE SISTEMAS 2023

I. Generales de la Subgerencia

El 4 de abril del presente año, en Asamblea del Directorio de SACME, se aprobó el reemplazo del actual sistema de telecontrol y del mímico de SACME (sistema SCADA/EMS actual: XA21 de General Electric puesto en servicio operativo en el año 2011), por un nuevo sistema SCADA/EMS y un video wall. Dicho proyecto se denominó "Proyecto de Renovación del Sistema de Telecontrol SCADA/EMS y Mímico de SACME – PRST3".

Con la aprobación de dicho proyecto, se acordó un presupuesto total de aproximadamente U\$S 3,5 millones (a erogarse según hitos del proyecto a lo largo de 24 meses posteriores a la firma del contrato) y un cronograma de avances para este año que incluía: el inicio de la licitación privada con la entrega de pliegos a los posibles oferentes, la recepción de ofertas técnicas, el análisis de las ofertas técnicas, la recepción de ofertas económicas (posteriores al análisis de las ofertas técnicas), el análisis de estas, la definición de una oferta ganadora y la firma del contrato de adjudicación.

Para dar inicio al proyecto se invitó a participar del mismo a las cinco empresas líderes del mercado en este tipo de Sistemas (Autotrol/GE, Hitachi Energy, Emerson/OSI, Schneider y Siemens). Tres de estas empresas presentaron ofertas técnicas, que fueron analizadas y evaluadas en acuerdo a los requisitos del Pliego de Condiciones.

Cuando se estaba en cercanía a la fecha prevista para la presentación de las ofertas económicas, debido a la situación política y económica del país y la incertidumbre que presentaba dicha situación para el acceso y valor de las divisas, se acordó con el Directorio de SACME postergar la fecha de presentación de las ofertas económicas hasta el año 2024.

Dentro del marco del mencionado proyecto, cabe señalar las siguientes actividades realizadas en el período:

- Revisión y definición del Pliego de Condiciones para la licitación del PRST3.
- Análisis y estudio de los sistemas y posibles oferentes que podrían servir como reemplazo del actual Sistema SCADA/EMS.
- Recepción de presentaciones brindadas por las distintas empresas que podrían ser oferentes del sistema requerido: Emerson, GE, Hitachi.
- Reuniones y visitas a distintos centros de control que poseen sistemas similares a los requeridos (Transener, CAMMESA y EDENOR).
- Gestión del proceso de licitación y de las consultas surgidas por los posibles oferentes.

Otros temas generales a destacar en la gestión de sistemas durante el presente año:

- Vinculación con EDENOR - EDESUR a través de enlaces digitales.
- Migraciones de ELCOM a DNP/ICCP de CAMMESA y EDENOR

- Instalación de cámaras de seguridad en CCR (internas y externas) y Salida de terraza, mejorando la seguridad interna y externa del Edificio.
- Instalación de nuevos Analizadores de Red con el fin de realizar un estudio que permita tener un consumo eficiente de la energía.
- Tareas en conjunto EDENOR-SACME por la nueva red Nokia de EDENOR que reemplazará a la red Trame actual.
- Ensayos de Traslado del Centro Control Principal (CCP) al Centro Control Reserva (CCR).
- Elaboración y Dictado de cursos de internos para el personal de SACME tales como Phishing, Buenas prácticas en el uso de contraseñas, Privacidad de la información, Uso de medios de almacenamiento masivo, Herramientas Microsoft 365, Sistema de gestión documental.
- Trabajos de mantenimiento correctivo y preventivo, en tareas de software, hardware, intervención ante fallas del Sistema de Tiempo Real, ya sea remoto o presencial, para garantizar el normal funcionamiento de SACME en todas sus funciones.
- Desarrolló e implementación de un nuevo módulo informático que permite la recepción y transmisión de textos y novedades, mediante el uso del vínculo ELCOM90 que SACME tiene con CAMMESA. Este sistema será utilizado para el envío de órdenes de inyección o absorción de reactivo desde SACME hacia las centrales de generación del área de concesión, a través del OED y permitiendo su posterior trazabilidad. El mismo se integró a la Intranet corporativa, de forma que pueda ser fácilmente utilizado por los operadores en sus tareas diarias.
- Implementación del enlace ICCP con CAMMESA: Migración de todos los puntos Cliente (1000 puntos aproximadamente).

II. Departamento TIEMPO REAL

a. Cambios destacados en SCADA/EMS

- Capacitores en Ezeiza (132 kV y 220 kV) y Oro verde.
- Actualización y adecuación de Textos de Alarmas con EDENOR en las subestaciones Agronomía, Casanova, Matheu, Morón, Rodríguez, Sevel y Talar.
- Agregado de alarmas con EDESUR en las subestaciones DockSud, P. Moreno, R. Torres y Ezeiza.
- Agregado de habilitaciones de los relés de subtensión de EDESUR.
- Agregado de relés de sincronismo utilizados para la sincronización de islas a través de los acopladores de las subestaciones en DockSud y Bosques.
- Implementación protocolo TCP/IP en la remota V. López.

b. Nuevas Instalaciones

- EDENOR:
 - Pantanosa: Transformador 3 220/132kV.

- Trujui: Transformadores 1 y 2.
- Garín: Transformador 2.
- Oro Verde: Transformador 2.
- EDESUR:
 - R. Torres: Transformadores 4, 5 y 6.
 - Bosques: Barra 3 132 kV.
 - Bachofen: Móvil 956
 - Spegazzini: Móvil 955.
- Centrales:
 - Barragán: TV 1, cierre de ciclo combinado.
 - CT Ezeiza: TG 4, TV 5 y TV 6.
 - CT SMNIIID-1: TG 3D1.
- Nuevas remotas instaladas:
 - Benavidez.
 - Pantanosa
 - Trujui
 - Garín
 - Azopardo

c. Ampliaciones y Modificaciones de Instalaciones

- Agregado de transformadores de medición en barras de la subestación Bosques.
- Agregado de seccionamientos en las líneas 685, 686, 687 y 688 en Benavidez.
- Ampliaciones en Oro Verde (secciones 3 y 4).
- Migración y adecuaciones en las bases de datos en las subestaciones Colegiales, El Pino, Castelar, Matheu, Rodríguez por agregado de RTU nuevas en EDENOR.
- Migración y adecuaciones de toda la base de datos de la subestación Azopardo por implementación de RTU nueva.
- Agregado de recierres en la L 38 de Ezeiza (en implementación).
- Migración de la Móvil 957 a Calchaquí.

d. Desafecciones

- El Pino: Desvinculación de las secciones 1 y 2.
- J. Newbery: Desvinculación transformador 1.

e. Proyectos especiales

- Implementación del programa de Desconexión Automática de Demanda "DAD SACME".
- Agregado de curvas de capacidad en generadores.
- Implementación del programa de Cortes de Relé de Subfrecuencia en su primera etapa.
- Actualización de bloqueo de medidas y parámetros del modelo, en conjunto con ingeniería, con el fin de mejorar la convergencia del estimador

f. Clientes y enlaces ELCOM/ICCP

- ICCP CAMMESA: Agregado del TF 3 de Pantanosa, adecuaciones de base de datos e incorporación de la DAD SACME.
- Reemplazo de los enlaces ELCOM de Costanera y DockSud por remotas TCP/IP.
- ELCOM CAMMESA: Actualización de la base de datos por adecuaciones de EDENOR y agregado de grupos para recepción y envío de órdenes y novedades.
- ICCP EDENOR: Agregado de subestaciones nuevas, alarmas operó relé de frecuencia (en implementación) y alarmas DAD SACME. Corrección de la calidad de los puntos enviados.

- ELCOM EDESUR: Agregado de móvil 956 (Bachofen), actualización de la base de datos de Paraná, agregado de alarmas DAD SACME y alarmas operó relé de frecuencia (en implementación).

g. Clientes y enlaces ELCOM/ICCP

- Actualización Esquemas red GBA, Red Externa, Tensiones, Generación e intercambio, Generación bruta.
- Actualización y agregado de esquemas de subestaciones de EDENOR y EDESUR.
- Actualización y agregado de esquemas generales.

III. Departamento ADMINISTRACION Y DESARROLLOS

a. Capacitación ciberseguridad

- Se llevó adelante la capacitación anual al personal de la empresa sobre ciberseguridad, durante la misma se cubrieron los tópicos sobre cuestiones sobresalientes de esta temática y se buscó concientizar respecto a los recaudos que se deben tomar para navegar de forma segura y evitar ser víctima de ataques de phishing. Se realizaron ejercicios prácticos para poner a prueba la capacidad de los usuarios de detección de potenciales amenazas y se repasaron las buenas prácticas de creación y manejo de contraseñas

b. Gestor documental

- Se desarrolló un sistema de consulta de documentos generados por las subgerencias de SACME. El mismo fue implementado mediante la plataforma SharePoint de Microsoft y el desarrollo de un script para este propósito. Se definieron prefijos para los nombres de los documentos de acuerdo con una codificación definida según el tipo de documento. Los nombres de archivo que comiencen con alguno de estos prefijos son subidos automáticamente desde la red corporativa de la empresa a la nube del portal en SharePoint. Posteriormente se pueden aprovechar todas las facilidades que ofrece esta herramienta de Microsoft, como búsqueda indexada de documentos (buscando también dentro de su contenido), la apertura de documentos directamente en el navegador, la posibilidad de definir permisos de acceso, etc.

c. Servidor resguardo intranet

- Se implementó un nuevo servidor que contiene un resguardo de la Intranet corporativa, que actuará como servidor de contingencia ante fallos del servidor principal. La información almacenada en el mismo se sincroniza permanentemente con la del servidor principal, por lo que en caso de falla de éste se producirá la comunicación al respaldo con una mínima interrupción de servicio.

d. Tablero de comando

- Se desarrollo un tablero de comando para el área de Sistemas, conteniendo información significativa para el área como equipos y servidores fuera de servicio, estado de remotas y enlaces, detecciones de ciberseguridad provenientes del servidor antivirus y firewalls, variables sobresalientes de la red eléctrica como demandas y frecuencia, listado de usuarios conectados a la VPN en cada momento, etc. El mismo se implementó mediante una pantalla de 49" instalada en el laboratorio de software, donde el personal de Sistemas realiza habitualmente sus tareas.

e. Actualización de sitio de corporativo

- Se actualizó el diseño y el contenido del sitio web corporativo, incorporando información institucional de interés sobre la empresa. Además, se rediseñaron las curvas de demanda GBA, EDENOR y EDESUR.

f. Alertas por baja frecuencia

- Se implementó un sistema de alertas ante la detección de baja frecuencia en la red, por debajo de un determinado umbral. El mismo hace uso de los frecuencímetros principal y

de respaldo de la empresa, alertando solo en el caso que ambos equipos detecten simultáneamente esta condición.

g. Envío de eventos SADI

- Se implementó un sistema de reenvío de eventos emitidos por CAMMESA relacionados a perturbaciones ocurridas en el Sistema Interconectado a nivel nacional. El reenvío se produce mediante email y Telegram a un listado de usuarios predefinido.

h. Alertas por afectación de demanda

- Se realizó una mejora al envío de alertas de apertura de interruptores ante actuación de protecciones, en este caso se verifica si luego de la apertura se produjo una afectación significativa en la demanda. De ser el caso se emite una alerta especial a ciertos destinatarios predefinidos.

IV. Departamento MANTENIMIENTO ELECTRONICO

a. Seguridad de la Información

- Alimentación Segura UPS's del Edificio Principal y Centro de Respaldo.
- Sistema de Control de Acceso.
- Sistema de Video Vigilancia.
- Protección de la red de SCADA del sistema XA21.
- Se reforzaron las políticas y configuraciones de ciberseguridad en los firewalls de acuerdo con recomendaciones externas Znet.

b. Alimentación Segura del Edificio Principal y CCR

- Instalación de ATS para tener redundancia de alimentación en consolas operativas y nuevos equipamientos instalados.
- Puesta de nuevos servicios y equipamientos para el Centro de Respaldo de EDESUR de media y baja tensión en sala de servidores y circuitos de alimentación segura.

c. Sistema XA21

- Actualización de memorias RAM y de discos SSD para mejorar la performance de las consolas operativas.
- Armado de nuevas consolas Workstation de Backups a partir de nuevos componentes y software actualizado.

d. Remotas y Comunicaciones

- Se realizaron tareas diversas de adecuación de sistemas de comunicaciones y remotas de ambas empresas.
- Se agregaron e incorporaron las nuevas remotas en Benavidez, Garín, Trujui, Azopardo nueva y Pantanosa.
- Se desafectaron las antenas obsoletas de vínculos en la terraza del edificio principal.
- Se realizó la integración entre los firewalls del CCP y CCR a través de nuevo vinculo y los Transceiver adquiridos.
- Se desafectaron equipamientos obsoletos en los racks del CCR.
- Instalación de nuevo rack en Centro de respaldo con equipamiento de para nuevos vínculos actualizados por parte de EDESUR.
- Instalación, cableado y montaje de equipamiento de EDENOR para la nueva red Nokia de comunicaciones en centro principal y de respaldo.

e. Clientes ELCOM, ICCP y Comunicaciones

- Migración del vínculo ELCOM de DockSud a DNP 3.0.

f. Red Empresaria

- Instalación de webcams para videoconferencias.
- Reemplazo Monitores Full HD en puestos de trabajo
- Reemplazo de discos SSD en los puestos de trabajo.
- Actualización de hardware de servidor Intranet.

g. Telefonía-Seguridad Edilicia

- Puesta en marcha de una nueva trama de comunicaciones con EDENOR y EDESUR.
- Implementación del botón de pánico y de emergencia para evacuación.
- Modificación en consola operativas para poder ver las llamadas simultaneas en curso en los Display de los teléfonos.
- Implementación de nueva grabadora para el circuito de Handies de Operación.
- Agregado de una grabadora de imágenes para nuevas cámaras en terraza y CCR.
- Nuevo cableado que independiza el tráfico CCTV de la red empresaria y telefonía.

h. Indisponibilidad SACME – CAMMESA

- Las indisponibilidades del año 2023 acumularon los siguientes valores (límite máximo 43,8 hs. anuales):
 - EDESUR del orden de 12 horas.
 - EDENOR del orden de 4 horas.

i. Disponibilidad del sistema XA21

- La disponibilidad correspondiente al año 2023 fue de: 99,95%.

IV. SUBGERENCIA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS y RECURSOS HUMANOS

i. Administración y Finanzas

- Se concluyó con la confección de los Estados Contables de la Sociedad al 31/12/2023 y 30/06/2023.
- Se presentó la declaración jurada del Impuesto a las Ganancias correspondientes al Ejercicio 2022. No fue necesario ingresar en esa oportunidad suma alguna. Las retenciones aplicadas por las empresas implico un saldo a favor de SACME S.A. que se está aplicando hasta su concurrencia al pago de los saldos de las declaraciones juradas mensuales del Impuesto al Valor Agregado.

ii. Recursos Humanos

- Como beneficio para todos los hijos de trabajadores durante el mes de febrero, se hizo entrega de 27 vouchers para la adquisición de útiles escolares por inicio del año lectivo 2023.
- Con motivo de la celebración de las fiestas navideñas, se le hizo entrega a todo el personal de una canasta con productos para la destacada celebración familiar.
- De acuerdo con lo establecido en el convenio colectivo de la Asociación del Personal Superior de Empresas de Energía Eléctrica (APSEE), se otorgó 1 beca para los hijos de trabajadores.
- Continuando con la práctica de capacitar a pasantes, en nuestra Subgerencia se renovó el plazo hasta su límite legal de la pasantía de un estudiante de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, proveniente de la Universidad de Buenos Aires (UBA). En la Subgerencia de Sistemas se incorporó otro pasante proveniente de la Universidad Argentina de la Empresa (UADE), de la carrera de Licenciatura en Sistemas.
- Producido el retiro de un Supervisor AT y un Jefe de Turno, con motivo de jubilaciones, en la subgerencia de operaciones se está realizando la capacitación y los movimientos necesarios de personal, para completar la plantilla.
- Contando con el asesoramiento de las empresas, se mantuvo la suspensión que recae sobre un Jefe de Turno durante todo el año.

- A partir del mes de octubre 2020, con el acuerdo con las Distribuidoras y a pedido de la Asociación del Personal de Empresas de Energía Eléctrica, se ha cedido como licencia gremial al jefe de turno, el Sr. Daniel Migliaccio. El mismo se reincorporo a partir del mes de octubre de 2022. Este se suma a la otra licencia gremial que ya estaba vigente, el Sr. Guillermo Albaytero. Dado que el pago es a cargo de la mencionada Asociación, se han generado saldos a favor. A la fecha la suma asciende a \$ 1.191.161- (valores históricos).
- A continuación, se detallan las Actas suscriptas con el sindicato de luz y fuerza:

<i>Fecha de Acta</i>	<i>Paritaria % Acordado</i>	<i>Otros Aspectos</i>
02/01/2023	Abonado 13/01/2023	Suma Fija no Remunerativa \$24.000-
16/02/2023	11% para febrero. Base mes anterior.	Actualización automática por paritaria Presentismo y Seg. Vida LyF.
19/04/2023	20% abril, 10% junio y 10% agosto. Base mes anterior.	
07/09/2023		1% Aporte Adicional a LyF por salarios devengados de noviembre/23 a marzo/24.
07/09/2023	20% para septiembre y 14% octubre. Base mes anterior.	
27/11/2023	10% para noviembre. Base mes anterior.	
26/12/2023	20% para diciembre. Base mes anterior.	

- A continuación, se detallan las Actas suscriptas con la APSEE:

<i>Fecha de Acta</i>	<i>Paritaria % Acordado</i>	<i>Otros Aspectos</i>
02/01/2023	Abonado 13/01/2023	Suma Fija no Remunerativa \$24.000-
16/02/2023	11% para febrero. Base mes anterior.	Actualización automática por paritaria Suma Fija RVA y Seg. Vida APSEE.
19/04/2023	20% abril, 10% junio y 10% agosto. Base mes anterior.	
17/09/2023	20% para septiembre y 14% octubre. Base mes anterior.	
27/11/2023	10% para noviembre. Base mes anterior.	
26/12/2023	20% para diciembre. Base mes anterior.	

- Para el año 2023, se aplicaron políticas salariales similares al personal excluido de convenio las cuales fueron consensuadas con ambas empresas.

iii. Seguridad, higiene y servicios generales

Seguridad integral

En colaboración con otras áreas de la empresa, se actualizó la Política de Seguridad a partir de los requerimientos del punto 4 de Seguridad, en General, del Procedimiento Técnico PT29 de CAMMESA. Se encuentran en proceso de discusión y aprobación, diversos instructivos y procedimientos relacionados con la misma.

Se colaboró en la instalación de cámaras de videovigilancia de CCTV en el centro de control de respaldo (dentro y fuera del mismo, mejorando la seguridad).

En conjunto con la subgerencia de sistemas se realizó una mejora en la seguridad y control de llaves del edificio, dejando registro de quien solicita y autoriza las llaves salientes de dichos tableros, con un sistema electrónico.

Higiene y Seguridad

Se realizaron las siguientes actividades:

Capacitación sobre los sistemas esenciales de SACME (Incendio, seguridad, alimentación eléctrica y emergencias médicas, RCP, uso del DEA).

Campaña de divulgación e inducción para que el personal realice controles médicos anuales, brindando las facilidades para que se lleven a cabo.

Actualización y difusión como todos los años la planilla con los números de emergencia del personal propio y contratado de SACME. También se envió un documento sobre las formas de actuar ante distintas situaciones de riesgo.

Análisis bacteriológico y limpieza de los tanques de agua potable (elevado y cisterna) dando cumplimiento a las normas municipales vigentes.

Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema contra incendios según las disposiciones vigentes. Se realizó el mantenimiento anual de los extintores del edificio.

Simulacros programados de evacuación del edificio, de acuerdo con las normativas vigentes. Dentro del marco de las evacuaciones, se realizó una charla con el personal sobre los métodos de detección y extinción de incendio que posee el edificio.

El Lic. Nicolás Munilla, realizó el curso de Instructor certificado en Primero Auxilios, RCP y uso del DEA. El Sr. Munilla realizará capacitaciones a todo el personal en forma recurrente, pudiendo emitir la certificación de asistencia correspondiente.

Servicios Integrales

Aire acondicionado

Debido a que el equipo actual del sistema de aire acondicionado central (que tiene una antigüedad superior a los 40 años) se encuentra sin equipo de backup, ya que a principios de año se averió y no fue posible repararlo; se realizaron estudios para tener alternativas de solución para refrigerar de forma segura la sala crítica de servidores, ante las fallas reiteradas.

Luego de la visita y reuniones de varias empresas expertas en sistemas de aire acondicionado, junto a la gerencia general, se llegó a la conclusión, de la necesidad de instalar 15 toneladas de frío (45.000 frigorías aprox.) para refrigerar de forma efectiva la sala de servidores principal.

Para tal fin, se adquirieron e instalaron 4 equipos Split inverter marca York, los cuales están funcionando desde inicios de diciembre, dando un gran resultado en cuanto a la refrigeración de dicho sector crítico, como en el ahorro del consumo eléctrico.

Se continua desde el 2019 analizando y tomando medidas para reducir el consumo eléctrico del edificio de SACME junto a la subgerencia de Estudios y Estadísticas. Los resultados del 2023, por cuarto año consecutivo, el consumo total del edificio se encuentra a la baja, este último año registro un 9% menor respecto del 2022.

Año	2019	2020	2021	2022	2023
kWh	1.507.800	1.362.300	1.161.840	1.109.520	1.026.930
%		-11%	-17%	-5%	-9%

Como consecuencia de lo indicado anteriormente hemos reducido nuevamente la potencia contratada a La potencia contratada a 176 kW.

Se realizaron también otras actividades:

- Pruebas periódicas de conmutación y arranque automático de los grupos electrógenos.
- Reemplazo de los caños y llaves de paso de agua potable, de sus correspondientes bombas y circuitos en sala de máquinas.
- Canalización en la calle para poder renovar la alimentación eléctrica de garita vigilancia; la misma era muy antigua y con un cable que técnicamente no cumplía con la potencia eléctrica que se fue instalando en la garita de vigilancia y sus equipamientos.
- Pintado de la terraza del CCR, las baldosas del falso piso (función de aislante térmico), con una pintura que disminuye la carga térmica producida por el sol dentro de la sala de servidores.
- Refacción, dos oficinas para crear una sala de usos múltiples en el segundo piso.
- Trabajos de puesta en valor en la señalización exterior del predio y pintura en oficinas y pasillos del interior del edificio.
- Cambio y adecuación de cañerías de agua de baños del planta baja y primer piso en mal estado.
- Adquisición de una tablet, para colocar en el hall de entrada, donde se utiliza para la fichada del personal con reconocimiento facial y llevar el correcto registro de horarios del personal.

9. PROPUESTA DEL DESTINO A ASIGNAR A LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS

En el presente ejercicio, los estados contables se presentan en moneda homogénea al 31 de diciembre del 2023.

El resultado del ejercicio en moneda homogénea al 31 de diciembre del 2023 arrojó una **Pérdida de \$ 14.665.463.-**

El Directorio propone absorber los Resultados no Asignados con la Reserva Voluntaria: "Reserva Renovación del Sistema de Telecontrol".

Aprobación de la gestión:

Lo expuesto es todo cuanto el Directorio considera oportuno informar a los señores Accionistas. Queda a disposición de la Asamblea para brindar en ese momento la información adicional que estimen necesaria.

Saludamos a los señores Accionistas con distinguida consideración.

Buenos Aires, 25 de enero de 2023

EL DIRECTORIO

Leonardo Bednarik
Presidente

ESTADOS CONTABLES

SACME S.A.

**ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR REEXPRESADO A MONEDA
HOMOGÉNEA**

CONTENIDO:

- Informe de los auditores independientes
- Estado de situación patrimonial
- Estado de resultados
- Estado de evolución del patrimonio neto
- Estado de flujo de efectivo
- Notas 1 a 8
- Anexos I y II
- Informe de la comisión fiscalizadora

SACME S.A.
Av. España 3251 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires –
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.566.902

SACME S.A.

ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023
 presentados en forma comparativa
 (reexpresados a moneda homogénea del 31 de diciembre de 2023)

Domicilio legal: Av. España 3251
 Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Efectuar la coordinación, supervisión y control de la operación del sistema de generación, transmisión y subtransmisión de energía eléctrica en la Capital Federal y el Gran Buenos Aires y las interconexiones con el Sistema Interconectado Nacional (SIN).

Fecha de cierre de período económico: 31 de diciembre de cada año

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del Estatuto: 10 de marzo de 1993

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.566.902

Plazo de duración de la Sociedad: 10 de marzo de 2088

COMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL (Nota 6)			
ACCIONES		Suscripto	Integrado
Cantidad	Clase	\$	\$
1.953.828	Ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y VN \$1 cada acción.	1.953.828	1.953.828

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022,
comparativo con el ejercicio anterior (expresado en moneda homogénea - Nota 2.3)

ACTIVO	31/12/2023	31/12/2022	PASIVO	31/12/2023	31/12/2022
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 3.a)	41.076.427	87.173.050	Cuentas por Pagar (Nota 3.e)	8.997.071	12.324.922
Créditos por Servicios (Nota 3.b)	208.577.719	246.696.992	Préstamos (Nota 3.f)	232.570	787.530
Créditos Fiscales (Nota 3.c)	26.336.007	37.320.234	Remuneraciones y Cargas sociales (Nota 3.g)	398.104.669	464.684.550
Otros Créditos (Nota 3.d)	135.943.292	169.044.433	Cargas Fiscales (Nota 3.h)	3.429.343	21.738.055
			Otros Pasivos (Nota 3.i)	1.110.603	1.809.990
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	411.933.445	540.234.709	TOTAL PASIVO CORRIENTE	411.874.256	501.345.047
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Bienes de Uso (Según Anexo I)	141.078.452	151.279.440	Préstamos (Nota 3.j)	5.671.849	18.980.124
			Cargas Fiscales (Nota 3.k)	12.477.484	33.535.207
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	141.078.452	151.279.440	Total PASIVO NO CORRIENTE	18.149.333	52.515.331
TOTAL ACTIVO	553.011.897	691.514.149	TOTAL PASIVO	430.023.589	553.860.378
			PATRIMONIO NETO (s/Estado respectivo)	122.988.308	137.653.771
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	553.011.897	691.514.149

Las notas 1 a la 8 y los anexos I y II que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

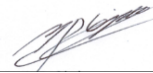
Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro Informe de Auditor de fecha 25/01/2024.

Paludi, González y Asociados S.C

Reg. de Asoc. Civiles de Prof. Universitarios

C.P.C.E.C.A.B.A T° 8 F° 201

Martín P. Ojeda



Contador Público (U.B.A)

C.P.C.E.C.A.B.A

T° 247 F° 101

C.U.I.T.: 20-22990197-5



Gastón Paludi

Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Bednarik

Presidente

ESTADO DE RESULTADOS

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
comparativo con el ejercicio anterior (expresado en moneda homogénea - Nota 2.3)

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
	\$	\$
Ventas	1.965.055.839	1.966.441.200
Costo de servicios vendidos (según Anexo II)	(1.444.929.633)	(1.472.405.694)
Resultado bruto	520.126.206	494.035.506
Gastos de administración (según Anexo II)	(449.941.076)	(468.049.302)
Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM) (Nota 3 l)	(83.213.793)	(44.528.281)
Otros ingresos y egresos (Nota 3 m)	(618.021)	(446.663)
Resultado antes de Impuesto a las Ganancias	(13.646.684)	(18.988.740)
Impuesto a las ganancias (Nota 5)	(1.018.779)	(17.075.536)
Resultado final – Pérdida	(14.665.463)	(36.064.276)

Las notas 1 a la 8 y los anexos I y II que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro Informe de Auditor de fecha 25/01/2024
Paludi, González y Asociados S.C
Reg. de Asoc. Civiles de Prof. Universitarios

C.P.C.E.C.A.B.A T° 8 F° 201

Martín P. Ojeda



Contador Público (U.B.A)

C.P.C.E.C.A.B.A

T° 247 F° 101

C.U.I.T.: 20-22990197-5



Gastón Paludi

Por Comisión
Fiscalizadora



Leonardo Bednarik

Presidente

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Correspondiente al 31 de diciembre de 2023,
comparativo con el ejercicio anterior (expresado en moneda homogénea - Nota 2.3)


DETALLE	APORTES DE LOS PROPIETARIOS		GANANCIAS RESERVADAS		RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO AL 31/12/2023	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO AL 31/12/2022
	CAPITAL SUSCRITO	AJUSTE DEL CAPITAL	RESERVA LEGAL	RESERVA RENOVACION SISTEMA TELECONTROL			
Saldos al Inicio del Ejercicio Reexpresados	12.000	6.301.958	1.262.793	166.141.296	(36.064.276)	137.653.771	173.718.047
Resolución acta de asamblea del 14 de Junio de 2023	1.941.828	(1.941.828)	-	(36.064.276)	36.064.276	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	(14.665.463)	(14.665.463)	(36.064.276)
Saldos al cierre del ejercicio	1.953.828	4.360.130	1.262.793	130.077.020	(14.665.463)	122.988.308	137.653.771

Las notas 1 a 8 y los anexos I y II que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro Informe de Auditor de fecha 25/01/2024
Paludi, González y Asociados S.C
Reg. de Asoc. Civiles de Prof. Universitarios

C.P.C.E.C.A.B.A T° 8 F° 201

Martín P. Ojeda


Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E.C.A.B.A
T° 247 F° 101

C.U.I.T.: 20-22990197-5



Gastón Paludi

Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Bednarik

Presidente

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Correspondiente al 31 de diciembre de 2023,
comparativo con el ejercicio anterior (expresado en moneda homogénea - Nota 2.3)

VARIACIONES DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE	31/12/2023	31/12/2022
	\$	\$
Efectivo al inicio del ejercicio	87.173.050	82.095.672
Resultado por Exposición a los cambios por el poder adquisitivo de la moneda	(73.770.059)	(32.669.101)
Efectivo al cierre del ejercicio	41.076.427	87.173.050
Aumento/ (Disminución) neto del efectivo	27.673.436	(27.591.723)
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades operativas		
(Pérdida) del ejercicio	(14.665.463)	(36.064.276)
Resultado por Exposición a los cambios por el poder adquisitivo de la moneda	83.193.400	(44.505.162)
Impuesto a las Ganancias	1.018.779	17.075.536
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
Amortización de bienes de uso (Anexo I)	10.200.988	23.826.914
Cambio en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) / Disminución de Créditos por Servicios	(132.985.802)	107.503.778
(Aumento) / Disminución de Otros Créditos	(180.760.309)	154.377.865
Disminución de Cuentas por Pagar	(542.288)	(12.432.802)
Disminución de Préstamos	(448.495)	(39.282.820)
Aumento/ (Disminución) de Remuneraciones	235.242.134	(137.173.867)
Aumento/ (Disminución) de Cargas Fiscales	26.371.828	(60.563.205)
Aumento/ (Disminución) de Otros Pasivos	1.048.664	(353.684)
Flujo neto de efectivo generado por/ (utilizado en) las Actividades Operativas	27.673.436	(27.591.723)
Aumento / (Disminución) neto del efectivo	27.673.436	(27.591.723)

Las notas 1 a 8 y los anexos I y II que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro Informe de Auditor de fecha 25/01/2024
Paludi, González y Asociados S.C
Reg. de Asoc. Civiles de Prof. Universitarios

C.P.C.E.C.A.B.A T° 8 F° 201

Martín P. Ojeda



Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E.C.A.B.A
T° 247 F° 101
C.U.I.T.: 20-22990197-5



Gastón Paludi

Por Comisión
Fiscalizadora



Leonardo Bednarik

Presidente

SACME S.A.
Av. España 3251 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires –
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.566.902

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio iniciado el 1º de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023 comparativo con el ejercicio anterior reexpresado a moneda homogénea.

NOTA 1 – ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

SACME S.A. surge como consecuencia de la privatización de Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires S.A. (SEGBA), en cumplimiento del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 714 del 28 de abril de 1992, por el cual las empresas adjudicatarias constituyen la Sociedad, la que pasa a tener a su cargo las funciones de coordinación, supervisión y control de la operación del sistema de generación, transmisión y sub-transmisión de energía eléctrica en la Capital Federal y el Gran Buenos Aires.

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 18 de septiembre de 1992. La participación del capital accionario de SACME S.A., es la siguiente:

SOCIEDAD	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL AL 31/12/2023
EDENOR S.A.	50%
EDESUR S.A.	50%

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES - CRITERIOS DE VALUACIÓN

a) Normas contables profesionales aplicadas

La Entidad ha preparado los presentes estados contables de acuerdo con las Normas Contables Profesionales aprobadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), en la versión en que han sido adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), distintas de la

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro Informe de Auditor de fecha 25/01/2024
Paludi, González y Asociados S.C
Reg. de Asoc. Civiles de Prof. Universitarios

C.P.C.E.C.A.B.A T° 8 F° 201

Martín P. Ojeda



Contador Público (U.B.A)

C.P.C.E.C.A.B.A

T° 247 F° 101

C.U.I.T.: 20-22990197-5



Gastón Paludi

Por Comisión
Fiscalizadora



Leonardo Bednarik

Presidente

SACME S.A.
Av. España 3251 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires –
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.566.902

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio iniciado el 1º de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023 comparativo con el ejercicio anterior reexpresado a moneda homogénea.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES - CRITERIOS DE VALUACIÓN (Cont.)

Resolución Técnica (RT) N° 26 sobre Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). La Entidad ha utilizado como norma de reconocimiento y medición en general a la Resolución Técnica N° 17

b) Estimaciones

La preparación de los estados contables a una fecha determinada requiere que el Directorio y la Gerencia de la Sociedad efectúen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La gerencia de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, las depreciaciones, el cargo por impuesto a las ganancias, entre otras. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

c) Consideración de los efectos de la inflación

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea (pesos de diciembre de 2023), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales y de resultados al 31 de diciembre de 2022, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro Informe de Auditor de fecha 25/01/2024
Paludi, González y Asociados S.C
Reg. de Asoc. Civiles de Prof. Universitarios

C.P.C.E.C.A.B.A T° 8 F° 201

Martín P. Ojeda



Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E.C.A.B.A
T° 247 F° 101
C.U.I.T.: 20-22990197-5



Gastón Paludi

Por Comisión
Fiscalizadora



Leonardo Bednarik

Presidente

SACME S.A.
Av. España 3251 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires –
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.566.902

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio iniciado el 1º de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023 comparativo con el ejercicio anterior reexpresado a moneda homogénea.

NOTA 2 - BASES DE REPRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES - CRITERIOS DE VALUACIÓN (Cont.)

de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Para favorecer la consistencia en la aplicación de los diferentes indicadores entre distintas entidades, la Interpretación N° 8 establece, como indicador clave y condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables preparados bajo esa RT, el hecho fáctico de que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) alcance o sobrepase el 100 %.

Desde la entrada en vigencia de la RT N° 39, que modificó las normas sobre unidad de medida contenidas en la RT N° 17, sección 3.1, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico con tales características, la RT N° 17 proporciona distintos indicadores

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno de la FACPCE emitió la Resolución J. G. N° 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 107/2018), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1º de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro Informe de Auditor de fecha 25/01/2024
Paludi, González y Asociados S.C
Reg. de Asoc. Civiles de Prof. Universitarios

C.P.C.E.C.A.B.A T° 8 F° 201

Martín P. Ojeda



Contador Público (U.B.A)

C.P.C.E.C.A.B.A

T° 247 F° 101

C.U.I.T.: 20-22990197-5



Gastón Paludi

Por Comisión
Fiscalizadora



Leonardo Bednarik

Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio iniciado el 1º de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023 comparativo con el ejercicio anterior reexpresado a moneda homogénea.

NOTA 2 - BASES DE REPRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES - CRITERIOS DE VALUACIÓN (Cont.)

La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse. La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de febrero de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la Resolución J. G. N° 287/03, y por el CPCECABA, a través de su Resolución M. D. N° 41/2003, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1º de octubre de 2003. Sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos. El referido Decreto N° 664/2003 fue derogado tras la promulgación de la Ley N° 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha 29/09/2018, la FACPCE emitió su Resolución N° 539/18, que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la RT N° 6 y derogó la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación a partir del 01/07/2018.

Descripción del proceso de reexpresión a moneda de cierre

A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la entidad deberá, entre otras cosas:

- Eliminar los ajustes parciales contabilizados, a fin de evitar su duplicación.
- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, la serie de índices a utilizar es la resultante de combinar la serie del IPIM compilado por la FACPCE hasta noviembre de 2016, con el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) del INDEC a partir de diciembre de 2016, ambas fechas inclusive.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de Auditor de fecha 25/01/2024

Paludi, González y Asociados S.C

Reg. de Asoc. Civiles de Prof. Universitarios

C.P.C.E.C.A.B.A T° 8 F° 201

Martín P. Ojeda



Contador Público (U.B.A)

C.P.C.E.C.A.B.A

T° 247 F° 101

C.U.I.T.: 20-22990197-5



Gastón Paludi

Por Comisión
Fiscalizadora



Leonardo Bednarik

Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio iniciado el 1º de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023 comparativo con el ejercicio anterior reexpresado a moneda homogénea.

NOTA 2 - BASES DE REPRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES - CRITERIOS DE VALUACIÓN (Cont.)

- Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre. Asimismo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda que deberán reconocerse serán aquellos ocurridos desde el 1º de marzo de 2003.
- Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados financieros y por tenencia y RECPAM" del estado de resultados.

CRITERIOS DE VALUACIÓN

a) Bienes de Uso

Los bienes de uso están valuados a su costo reexpresado hasta el 31 de diciembre de 2023, menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso, en su conjunto, no supera su valor recuperable.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro Informe de Auditor de fecha 25/01/2024
Paludi, González y Asociados S.C
Reg. de Asoc. Civiles de Prof. Universitarios

C.P.C.E.C.A.B.A T° 8 F° 201

Martín P. Ojeda



Contador Público (U.B.A)

C.P.C.E.C.A.B.A

T° 247 F° 101

C.U.I.T.: 20-22990197-5



Gastón Paludi

Por Comisión
Fiscalizadora



Leonardo Bednarik

Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio iniciado el 1º de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023 comparativo con el ejercicio anterior reexpresado a moneda homogénea.

NOTA 2 - BASES DE REPRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES - CRITERIOS DE VALUACIÓN (Cont.)

b) Componentes financieros implícitos

No se han segregado los componentes financieros implícitos contenidos en los saldos de activos y pasivos debido a que, en su conjunto, resultan de escasa significación. De acuerdo con lo permitido por la Resolución Técnica Nro. 9 de la FACPCE, se ha optado por la alternativa de no segregar los componentes financieros implícitos contenidos en los saldos de las cuentas del estado de resultados.

c) Indemnizaciones por despidos

Las indemnizaciones por despido son cargadas a resultados en el momento de su pago.

d) Impuesto a las ganancias

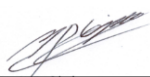
La Sociedad determina el cargo contable por impuesto a las ganancias de acuerdo con el método del impuesto diferido, el cual considera el efecto de las diferencias temporarias originadas en la distinta base de medición de activos y pasivos según criterios contables e impositivos y de los quebrantos impositivos existentes, en la medida que resulten recuperables, computados considerando la tasa impositiva vigente, que por el ejercicio 2023 alcanzaba al 25%.

El 16 de junio de 2021 se promulgó la Ley N° 27.630, que modifica la Ley del Impuesto a las Ganancias en cuanto a la tasa aplicable a las sociedades. La nueva norma establece escalas progresivas sobre la base de alícuotas marginales, escalonadas en tres segmentos según el nivel de ganancia neta imponible obtenida en cada período fiscal.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro Informe de Auditor de fecha 25/01/2024
Paludi, González y Asociados S.C
Reg. de Asoc. Civiles de Prof. Universitarios

C.P.C.E.C.A.B.A T° 8 F° 201

Martín P. Ojeda


Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E.C.A.B.A
T° 247 F° 101
C.U.I.T.: 20-22990197-5



Gastón Paludi

Por Comisión
Fiscalizadora



Leonardo Bednarik

Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio iniciado el 1º de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023 comparativo con el ejercicio anterior reexpresado a moneda homogénea.

NOTA 2 - BASES DE REPRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES - CRITERIOS DE VALUACIÓN (Cont.)

La alícuota varía entre el 25% y el 35% y se incluye una retención del 7% a la distribución de dividendos y utilidades. Estas modificaciones tienen vigencia para ejercicios iniciados el 1 de enero de 2021, por lo que son aplicables para la determinación del impuesto anual de la Sociedad del ejercicio iniciado el 1 de Enero de 2021. A su vez, a los efectos de determinar los activos y pasivos por impuesto diferido la sociedad ha aplicado, sobre las diferencias temporarias identificadas, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de estos estados. Esto implica considerar las modificaciones descriptas en el párrafo anterior para la medición de los impuestos diferidos del presente período/ejercicio. En particular, los activos y pasivos por impuestos diferidos se midieron utilizando las tasas promedio que se espere aplicar, a la ganancia o a la pérdida fiscal, en los periodos en los que se espere que vayan a revertir las correspondientes diferencias temporarias o utilizar pérdidas o créditos fiscales.

Cambio de alícuota en el impuesto a las ganancias

En junio 2021, se promulgó la ley que establece una nueva estructura de alícuotas escalonadas para el impuesto a las ganancias con tres segmentos en relación al nivel de ganancia neta imponible acumulada. En enero 2023 se actualizaron los segmentos, quedando las alícuotas vigentes para el presente periodo de la siguiente manera:

- 25% para las ganancias netas imponibles acumuladas de hasta \$14.301.209 millones;
- 30% para el segundo tramo, que alcanzará ganancias imponibles de hasta \$143.012.092 millones;
- 35% para ganancias imponibles superiores a los \$ 143.012.092 millones.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro Informe de Auditor de fecha 25/01/2024
Paludi, González y Asociados S.C
Reg. de Asoc. Civiles de Prof. Universitarios

C.P.C.E.C.A.B.A T° 8 F° 201

Martín P. Ojeda



Contador Público (U.B.A)

C.P.C.E.C.A.B.A

T° 247 F° 101

C.U.I.T.: 20-22990197-5



Gastón Paludi

Por Comisión
Fiscalizadora



Leonardo Bednarik

Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio iniciado el 1º de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023 comparativo con el ejercicio anterior reexpresado a moneda homogénea.

NOTA 3: COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

ACTIVO CORRIENTE

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
a) Caja y Bancos		
Caja en ARS	197.730	64.050
Fondo fijo Central	197	682
Fondo fijo Sistemas	13.000	42.011
Banco Santander Rio	40.865.500	87.066.307
Total Caja y Bancos	<u>41.076.427</u>	<u>87.173.050</u>
b) Créditos por servicios		
<i>Sociedades Art. 33 Ley 19.550</i>		
Edenor S.A.	104.360.298	123.167.778
Edesur S.A.	104.217.421	123.529.214
Total Créditos por Servicios	<u>208.577.719</u>	<u>246.696.992</u>
c) Créditos Fiscales		
Impuestos a las Ganancias Saldo a Favor	19.293.772	30.302.348
Ingresos Brutos Saldo a Favor	261.679	1.451.898
Impuesto Ley 25.413	5.464.732	5.565.988
Sicore Saldo a Favor	1.315.824	-
Total Créditos Fiscales	<u>26.336.007</u>	<u>37.320.234</u>

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro Informe de Auditor de fecha 25/01/2024
Paludi, González y Asociados S.C
Reg. de Asoc. Civiles de Prof. Universitarios

C.P.C.E.C.A.B.A T° 8 F° 201

Martín P. Ojeda



Contador Público (U.B.A)

C.P.C.E.C.A.B.A

T° 247 F° 101

C.U.I.T.: 20-22990197-5



Gastón Paludi

Por Comisión
Fiscalizadora



Leonardo Bednarik

Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio iniciado el 1º de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023 comparativo con el ejercicio anterior reexpresado a moneda homogénea.

NOTA 3: COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL (Cont.)

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
	<u>\$</u>	<u>\$</u>
d) Otros créditos		
Adelantos y Préstamos al Personal	1.139.775	19.706.293
Gastos a Recuperar	133.602.356	149.338.140
Anticipo a Proveedores	10.000	-
Sindicatos Saldo a Favor	1.191.161	-
Total Otros Créditos	<u>135.943.292</u>	<u>169.044.433</u>
PASIVO CORRIENTE		
e) Cuentas por pagar		
Proveedores	8.997.071	12.324.922
Total Cuentas por Pagar	<u>8.997.071</u>	<u>12.324.922</u>
f) Préstamos		
Edenor S.A.	116.285	393.765
Edesur S.A.	116.285	393.765
Total Préstamos	<u>232.570</u>	<u>787.530</u>
g) Remuneraciones y cargas sociales		
Remuneraciones a Pagar	20.804.439	12.412.627
Cargas Sociales a Pagar	39.851.962	46.637.850
Provisión por Vacaciones a Pagar	133.601.915	149.338.140
Gratificaciones a Pagar	203.846.353	256.295.933
Total Remuneraciones y Cargas Sociales	<u>398.104.669</u>	<u>464.684.550</u>

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro Informe de Auditor de fecha 25/01/2024
Paludi, González y Asociados S.C
Reg. de Asoc. Civiles de Prof. Universitarios

C.P.C.E.C.A.B.A T° 8 F° 201

Martín P. Ojeda



Contador Público (U.B.A)

C.P.C.E.C.A.B.A

T° 247 F° 101

C.U.I.T.: 20-22990197-5



Gastón Paludi

Por Comisión
Fiscalizadora



Leonardo Bednarik

Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio iniciado el 1º de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023 comparativo con el ejercicio anterior reexpresado a moneda homogénea.

NOTA 3: COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL (Cont.)

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
	<u>\$</u>	<u>\$</u>
h) Cargas fiscales		
Retenciones de Ingresos Brutos a Pagar	234.165	329.306
Sicore a Pagar	-	17.534.423
IVA Saldo a Pagar	3.195.178	3.874.326
Total cargas fiscales	<u>3.429.343</u>	<u>21.738.055</u>
l) Otros pasivos		
Diversos	1.110.603	1.809.990
Total otros pasivos	<u>1.110.603</u>	<u>1.809.990</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
j) Préstamos		
Edenor S.A.	2.839.373	9.501.206
Edesur S.A.	2.832.476	9.478.918
Total préstamos	<u>5.671.849</u>	<u>18.980.124</u>
k) Cargas fiscales		
Impuesto Diferido	12.477.484	33.535.207
Total cargas fiscales	<u>12.477.484</u>	<u>33.535.207</u>

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro Informe de Auditor de fecha 25/01/2024
Paludi, González y Asociados S.C
Reg. de Asoc. Civiles de Prof. Universitarios

C.P.C.E.C.A.B.A T° 8 F° 201

Martín P. Ojeda



Contador Público (U.B.A)

C.P.C.E.C.A.B.A

T° 247 F° 101

C.U.I.T.: 20-22990197-5



Gastón Paludi

Por Comisión
Fiscalizadora



Leonardo Bednarik

Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio iniciado el 1º de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023 comparativo con el ejercicio anterior reexpresado a moneda homogénea.

NOTA 3: COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL (Cont.)

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
	\$	\$
RESULTADOS		
l) Resultados financieros, por tenencia y RECPAM		
Intereses Fiscales	(20.393)	(23.119)
RECPAM	(83.193.400)	(44.505.162)
Total resultados financieros, por tenencia y RECPAM	(83.213.793)	(44.528.281)
m) Otros ingresos y egresos		
Otros Egresos	(618.021)	(446.663)
Total otros ingresos y egresos	(618.021)	(446.663)


NOTA 4: RESULTADO DE OPERACIONES CON SOCIEDADES CONTROLANTES

EDENOR S.A.	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Ventas netas	982.837.075	981.572.707
Costo de los servicios vendidos y gastos de administración	(944.929.804)	(967.661.672)
Total	37.907.271	13.911.035
EDESUR S.A.		
Ventas netas	982.218.764	984.868.493
Costo de los servicios vendidos y gastos de administración	(949.940.905)	(972.793.324)
Total	32.277.859	12.075.169

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de Auditor de fecha 25/01/2024
Paludi, González y Asociados S.C
Reg. de Asoc. Civiles de Prof. Universitarios

C.P.C.E.C.A.B.A T° 8 F° 201

Martín P. Ojeda


Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E.C.A.B.A
T° 247 F° 101
C.U.I.T.: 20-22990197-5


Gastón Paludi

Por Comisión
Fiscalizadora


Leonardo Bednarik

Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio iniciado el 1º de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023 comparativo con el ejercicio anterior reexpresado a moneda homogénea.

NOTA 5: IMPUESTO A LAS GANANCIAS – IMPUESTO DIFERIDO

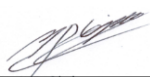
A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable.

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
	\$	\$
Resultado antes de impuestos según estado de resultados	(13.646.684)	(18.988.740)
RECPAM	25.966.338	22.361.191
Resultado antes de impuestos según estado de resultados	12.319.654	3.372.451
Tasa de impuesto vigente	25%	30%
Resultado del ejercicio a la tasa del impuesto	3.079.913	1.011.735
<i>Diferencias permanentes</i>	(2.061.134)	16.063.801
Impuesto a las ganancias cargado al resultado del ejercicio	1.018.779	17.075.536

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro Informe de Auditor de fecha 25/01/2024
Paludi, González y Asociados S.C
Reg. de Asoc. Civiles de Prof. Universitarios

C.P.C.E.C.A.B.A T° 8 F° 201

Martín P. Ojeda


Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E.C.A.B.A
T° 247 F° 101
C.U.I.T.: 20-22990197-5



Gastón Paludi

Por Comisión
Fiscalizadora



Leonardo Bednarik

Presidente

SACME S.A.
Av. España 3251 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires –
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.566.902

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio iniciado el 1º de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023 comparativo con el ejercicio anterior reexpresado a moneda homogénea.

NOTA 6: ESTADO DE CAPITAL

En cumplimiento de lo requerido por la Inspección General de Justicia, se informa que el estado de capitales al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 era el siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
Capital inscripto en el Registro Público de Comercio, suscrito e integrado	1.953.828.-	\$12.000.-

Con fecha 14 de junio de 2023, se aprobó por unanimidad mediante Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria el aumento de capital elevándolo de la suma de \$12.000.- a la suma de \$1.953.828.- mediante la capitalización del total del saldo de la cuenta "Ajuste de capital" que ascendía a la suma de \$1.941.828.-

NOTA 7: BIENES DE USO DE TERCEROS

La Sociedad utiliza para el giro de su actividad, bienes de uso de propiedad de EDENOR S.A. y EDESUR S.A., detallados en el Anexo XIII del Pliego de Bases y Condiciones, como así también el edificio de Av. España 3251 de la Ciudad de Buenos Aires. Estos bienes no forman parte de los activos que se muestran en los presentes estados contables.

NOTA 8: HECHOS POSTERIORES

No se han producido, con posterioridad al cierre del ejercicio hechos, situaciones o circunstancias que puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica o financiera de la sociedad

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro Informe de Auditor de fecha 25/01/2024
Paludi, González y Asociados S.C
Reg. de Asoc. Civiles de Prof. Universitarios

C.P.C.E.C.A.B.A T° 8 F° 201

Martín P. Ojeda



Contador Público (U.B.A)

C.P.C.E.C.A.B.A

T° 247 F° 101

C.U.I.T.: 20-22990197-5



Gastón Paludi

Por Comisión
Fiscalizadora



Leonardo Bednarik

Presidente

SACME S.A.
 Av. España 3251 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires –
 Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.566.902

ANEXO I


BIENES DE USO
 Correspondiente al período finalizado el 31 de diciembre de 2023,
 comparativo con el ejercicio anterior reexpresado a moneda homogénea

Cuenta Principal	Valor al Comienzo del Ejercicio	Altas del Ejercicio	Valor al Cierre del Ejercicio	AMORTIZACIONES			Neto Resultante 31/12/2023	Neto Resultante 31/12/2022
				Acumuladas al Comienzo del Ejercicio	Del Ejercicio	Acumuladas al Cierre del Ejercicio		
Instrumental	58.628.705	-	58.628.705	58.628.705	-	58.628.705	-	-
Microprocesadores	137.981.507	-	137.981.507	137.981.507	-	137.981.507	-	-
Instalaciones y Muebles de Oficina	42.209.183	-	42.209.183	42.209.183	-	42.209.183	-	-
Software	165.539.595	-	165.539.595	165.539.595	-	165.539.595	-	-
Máquinas de Oficina	281.287	-	281.287	281.287	-	281.287	-	-
Equipos Electromecánicos	12.242.807	-	12.242.807	12.242.807	-	12.242.807	-	-
Sistema Tiempo Real	20.289.087	-	20.289.087	20.289.087	-	20.289.087	-	-
Repuestos Sistema Scada	54.916.295	-	54.916.295	-	-	-	54.916.295	54.916.295
Sistema Telecontrol	1.484.104.558	-	1.484.104.558	1.466.053.025	8.192.998	1.474.246.023	9.858.535	18.051.533
Edificio	100.399.508	-	100.399.508	22.087.896	2.007.990	24.095.886	76.303.622	78.311.612
TOTALES 31/12/2023	2.076.592.532	-	2.076.592.532	1.925.313.092	10.200.988	1.935.514.080	141.078.452	
TOTALES 31/12/2022	2.076.592.532	-	2.076.592.532	1.901.486.178	23.826.914	1.925.313.092		151.279.440

Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro Informe de Auditor de fecha 25/01/2024
 Paludi, González y Asociados S.C
 Reg. de Asoc. Civiles de Prof. Universitarios

C.P.C.E.C.A.B.A T° 8 F° 201

Martín P. Ojeda



Contador Público (U.B.A)
 C.P.C.E.C.A.B.A
 T° 247 F° 101

C.U.I.T.: 20-22990197-5



Gastón Paludi

Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Bednarik

Presidente

ANEXO II

Información requerida por el Art. 64, inc. b) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023
 Comparativo con el ejercicio anterior reexpresado a moneda homogénea

Conceptos	COSTO DE	GASTOS DE	TOTAL	TOTAL
	EXPLORACION	ADMINISTRACION	2023	2022
	\$	\$	\$	\$
Sueldos	990.651.722	104.588.003	1.095.239.725	1.183.490.888
Gastos y Contribuciones al Personal	-	-	-	13.403.631
Gratificaciones por Retiro	36.421.593	-	36.421.593	47.757.970
Cargas Sociales	313.127.806	121.819.929	434.947.735	308.805.144
Honorarios	-	5.913.721	5.913.721	5.396.524
Reparaciones y Mantenimiento	15.344.893	16.255.034	31.599.927	63.497.786
Amortizaciones Bienes de Uso (Anexo I)	8.194.337	2.006.651	10.200.988	23.826.914
Servicios Subcontratados	47.024.364	42.731.890	89.756.254	95.670.972
Comunicaciones	-	17.828.478	17.828.478	18.272.366
Movilidad y viáticos	128.060	-	128.060	27.617
Papelería y Gastos de Oficina	-	2.867.025	2.867.025	5.238.390
Seguros	-	107.707	107.707	9.416.390
Impuestos y Tasas	-	98.905.236	98.905.236	102.673.867
Gastos Bancarios	-	14.942.383	14.942.383	15.654.011
Gastos Representación	233.274	3.220.856	3.454.130	449.714
Capacitación	1.604.364	1.477.459	3.081.823	4.466.015
Gastos Varios Sistemas	-	373.833	373.833	1.761.840
Gastos Diversos	1.410.179	9.205.611	10.615.790	10.063.821
Energía Eléctrica	30.789.041	7.697.260	38.486.301	30.581.136
TOTALES 31/12/2023	1.444.929.633	449.941.076	1.894.870.709	-
TOTALES 31/12/2022	1.472.405.694	468.049.302	-	1.940.454.996

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de Auditor de fecha 25/01/2024
 Paludi, González y Asociados S.C
 Reg. de Asoc. Civiles de Prof. Universitarios

C.P.C.E.C.A.B.A T° 8 F° 201

Martín P. Ojeda

Contador Público (U.B.A)
 C.P.C.E.C.A.B.A
 T° 247 F° 101

C.U.I.T.: 20-22990197-5

Gastón Paludi

Por Comisión Fiscalizadora

Leonardo Bednarik

Presidente

Ratificación de Firmas Litografiadas

Por la presente se ratifican las firmas que en facsímil obran en las hojas que anteceden, desde la página 39 hasta la página 57 de los estados contables de SACME S.A. al 31 de diciembre de 2023.

Paludi, González y Asociados S.C
Reg. de Asoc. Civiles de Prof. Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A T° 8 F° 201

Martín P. Ojeda

Socio
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E.C.A.B.A
T° 247 F° 101

Gastón Paludi
Por Comisión
Fiscalizadora

Bednarik Leonardo
Presidente

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los señores Accionistas de SACME S.A.

1. Hemos examinado el balance general de SACME S.A. al 31 de diciembre de 2023 y de los correspondientes estados de resultados y de evolución de patrimonio neto, por el ejercicio terminado en esa fecha y las notas 1 a 8 y los anexos I y II que lo complementan, los que han sido presentados por la Sociedad para nuestra consideración. La preparación y emisión de los mencionados estados contables es responsabilidad de la sociedad.
2. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que los exámenes a los estados contables se efectúen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluyan la verificación de la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento, expuestas en Actas de Directorio y Asamblea, así como la adecuación de dichas decisiones a la ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo efectuado por los auditores externos de SACME S.A., Estudio Paludi, González y Asociados S.C., quienes emitieron un informe de auditoría con fecha 25 de enero de 2024. Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados contables. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables en su conjunto. No hemos evaluado los criterios empresarios de las diversas áreas de la Sociedad, dado que son de incumbencia exclusiva de la Sociedad.
3. Hemos revisado la situación de cumplimiento de las garantías exigidas a los Directores por la Resolución 7/2015 de la Inspección General de Justicia y al respecto nada tenemos que informar.
4. Los saldos de los estados contables al 31 de diciembre de 2022, que se exponen con fines comparativos, fueron revisados por esta comisión fiscalizadora. Sobre dichos estados contables se emitió el informe de comisión fiscalizadora con fecha 24 de enero de 2023.
5. En base a nuestro examen, informamos que los estados contables de SACME S.A. al 31 de diciembre de 2023, preparados de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, consideran todos los hechos y circunstancias significativos que son de nuestro conocimiento y que, en relación con los mismos, no tenemos observaciones que formular. En cumplimiento del control de legalidad que nos compete, no tenemos objeciones que formular.

6. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de enero de 2024.



Gastón Paludi
Por Comisión Fiscalizadora

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Sres. Accionistas de
SACME S.A.
Domicilio legal: Avenida España 3251
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-65942051-8

Informe sobre la auditoría de los Estados Contables

Opinión

Hemos auditado los Estados Contables adjuntos de **SACME S.A.** (En adelante, “la Sociedad”), correspondientes al ejercicio económico N° 31 iniciado el 1° de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023, que comprenden el estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha, de las notas 1 a 8 y Anexos de I a II que los complementan.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables*” de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Dirección de la Sociedad en relación con los Estados Contables

La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de Estados Contables libres de incorrecciones significativas.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Contables

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información relevada por la Dirección de la Sociedad.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de la Sociedad del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información

expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información relevada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con la Dirección de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de la entidad, al 31 de diciembre de 2023 existe una deuda no exigible por el pasivo devengado a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de Aportes y Contribuciones Patronales la suma de \$ 32.645.146,63.-
- b) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo para SACME S.A. previsto en la Resolución N° 420/11 de la FACPE, adoptada por Resolución C.D. N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de enero de 2024.

Paludi, González y Asociados S.C
Reg. de Asoc. Civiles de Prof. Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A T° 8 F° 201



Martín P. Ojeda

Socio
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E.C.A.B.A
T° 247 F° 101

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de febrero de 2024

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 25/01/2024 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2023 perteneciente a SACME S.A. CUIT 30-65942051-8, intervenida por el Dr. MARTIN PABLO OJEDA. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. MARTIN PABLO OJEDA

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 247 F° 101

Firma en carácter de socio

PALUDI, GONZALEZ Y ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL

T° 8 F° 201

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: mujjkhe

Legalización N° 742738

